



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN		VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA		Página 1 de 44

2016 NOV 23 A 9:16

015.768
ACUERDO DE GESTIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 20 días del mes Enero de 2016, se reúnen FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI LARA, titular del cargo VICEMINISTRO DE ASUNTOS MULTILATERALES, en adelante superior jerárquico, y ANDREA GUERRERO GARCIA, titular del cargo DIRECTORA DE ASUNTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES – SEGUNDA DIRECCIÓN MULTILATERAL, en adelante gerente público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este ACUERDO lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, respecto al logro de resultados y en las competencias gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos, asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el Formato de Suscripción y Evaluación, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; así mismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: La concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de dos (2) seguimientos semestrales y una evaluación al finalizar la vigencia. Dichos seguimientos y evaluación se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad. Las competencias gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el formato de suscripción y evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizará como medios de verificación, los informes de seguimiento de los sistemas que hayan servido como base a la suscripción del presente Acuerdo, elaborados durante la vigencia 2016_ por las Oficinas Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional y el por Grupo de Control Interno de Gestión.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un periodo de 12 meses, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI LARA
Superior Jerárquico

ANDREA GUERRERO GARCIA
Gerente Público

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 2 de 44

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 3 de 44

Entidad: Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha: 22 noviembre de 2016

OBJETIVOS:
Consolidar la presencia y posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales para la defensa y promoción de los intereses nacionales.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS					EVALUACIÓN DE COMPROMISOS		
Compromisos Institucionales	Puntaje (100%)	Resultados Esperados (Metas)	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento		
					I	II	Total, Evaluación
AMBIENTALES Ampliar, incrementar y fortalecer las relaciones exteriores del país en un marco de desarrollo sostenible, en beneficio de los actores económicos, sociales y ambientales nacionales	17.5	Coordinar, consolidar, representar e impulsar la posición nacional en los escenarios ambientales multilaterales de: biodiversidad, sustancias químicas, desertificación, océanos, foros multilaterales como la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA) y el Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe que hospedará en Colombia en 2016, entre otros.	Diciembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	60	40	100
	10	Promover, consolidar, representar e impulsar la posición nacional respecto a las agendas de cambio climático y energía a través de la participación en las reuniones programadas	Noviembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	52	58	100
SOCIALES Ampliar, incrementar y fortalecer las relaciones exteriores del país en un marco de desarrollo sostenible, en beneficio de los actores económicos,	17.5	Presentar, promover, defender la visión y los intereses de Colombia en reuniones multilaterales más relevantes para la adopción de la Nueva Agenda Urbana.	Octubre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	70	30	100

Elaboró Sandra Lilibian Sanchez

FV: 25/09/2012



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 4 de 44

sociales y ambientales nacionales	15	Promover y defender los intereses de Colombia relativos a la agenda social en escenarios internacionales relativos a los componentes de la movilidad social.	Diciembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	50	50	100
ECONÓMICOS Ampliar, incrementar y fortalecer las relaciones exteriores del país en un marco de desarrollo sostenible, en beneficio de los actores económicos, sociales y ambientales nacionales	15	Posicionar a Colombia en el Comité de Fibras Duras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-, la Comisión Permanente del Pacífico Sur y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual -OMPI-, como un actor relevante en estos escenarios internacionales agrícolas, pesqueros y de propiedad intelectual.	Diciembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	60	40	100
	10	Apoyar el proceso de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todo nivel a través de la coherencia y la coordinación efectiva entre los escenarios nacionales e internacionales.	Diciembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	50	50	100
	15	Elaboración de documentos estratégicos para el fortalecimiento de la participación de Colombia en las reuniones bilaterales y multilaterales programadas.	Diciembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	40	60	100

FASES DE SEGUIMIENTO

PRIMER SEGUIMIENTO:

Fecha _____

La Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales presenta en el siguiente informe algunas de las acciones que llevó a cabo en el primer semestre del año 2016, de acuerdo con las actividades del Plan de Acción (Concertación de Compromisos) de la misma. A continuación, se señalan algunas de las más destacadas, sin el

Elaboró Sandra Liliána Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 5 de 44

propósito de ser exhaustivos en su descripción:

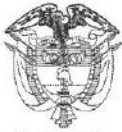
COORDINACIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

Coordinar, consolidar, representar e impulsar la posición nacional en los escenarios ambientales multilaterales de: biodiversidad, sustancias químicas, desertificación, océanos, foros multilaterales como la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA) y el Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe que hospedará en Colombia en 2016, entre otros.

- La Dirección participó junto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el 66 Comité Permanente de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Ginebra, Suiza – del 10 al 15 de enero de 2016. Durante la reunión la delegación sostuvo múltiples reuniones bilaterales con los jefes de delegación de las Autoridades Administrativas de CITES de Francia, Alemania, Italia y la Unión Europea logrando con éxito que la Unión Europea reabriera el estudio de solicitudes de importación de pieles de babilla provenientes de Colombia, ante lo cual Colombia se comprometió a adelantar diversas acciones a nivel nacional y a informar durante la 67ª reunión de Comité Permanente en septiembre sobre los avances al respecto. Colombia también participó en el grupo de trabajo de cría en cautiverio representando los intereses de la región. En este grupo Colombia logró que se incluyera en la propuesta de resolución elaborada por el grupo de trabajo una medida para prevenir la cría en cautiverio de especies adquiridas de manera ilegal.
- Colombia participó en la Reunión Técnica De Trabajo: Programa de Acciones Estratégicas (PAE) y VI Reunión del Comité Directivo del Proyecto "Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas Considerando la Vulnerabilidad Climática y el Cambio Climático" Brasilia, Brasil – del 27 al 29 de enero de 2016. En el marco de la reunión Colombia manifestó la preocupación ante la no inclusión de indicadores en el Programa de Acciones Estratégicas -PAE que se está construyendo como producto principal de este Proyecto, instrumento que consideramos fundamental para medir la efectiva implementación del Programa. La SP/OTCA, se comprometió a que, en una segunda etapa del proceso, se trabajará en este sentido. Así mismo, Colombia manifestó la no viabilidad de firmar nuevos acuerdos internacionales tendientes a la implementación del PAE, por lo que este proceso se deberá surtir a partir de los contextos y recursos nacionales, sin que pueda exista un nuevo acuerdo entre los países de la región. Esta reunión tuvo como principal objetivo realizar la última revisión del PAE, espacio en el cual la delegación nacional pudo verificar que la posición nacional estuviera reflejada en este documento que se convertirá en orientador de la política hídrica nacional.
- La Dirección participó de las negociaciones de las resoluciones y las discusiones 2º Sesión del Comité de Representantes Permanentes de Composición Abierta (OECPR-2) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA. Nairobi, Kenia – del 15 al 19 de febrero de 2016. Se destaca que Colombia expuso su preocupación por la excesiva proliferación de proyectos de resolución que tendrían que abordar las delegaciones participantes en la UNEA, lo que contribuyó a que los proponentes de algunos proyectos de resoluciones en la mayoría de los clústeres temáticos acordaran trabajar bilateralmente. Se resalta de la

Elaboró Sandra Lilibiana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 6 de 44

participación de Colombia que dio inicio a la discusión de los proyectos de resolución que serían puestos a consideración de la UNEA-2, y que continúan negociándose en el período intersesional entre el OECPR-2 y la UNEA-2.

- Colombia, con una delegación conformada por la Cancillería y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, participó en el séptimo y último periodo de sesiones del Comité Intergubernamental de negociación del Convenio de Minamata sobre el mercurio. Mar Muerto Jordania – del 10 al 15 de marzo de 2016. Dentro de los avances logrados se puede destacar la adopción provisional de los siguientes documentos los cuales serán sujetos a aprobación final por parte de la COP 1 del Convenio: Orientaciones sobre mejores técnicas disponibles y las mejores prácticas ambientales, Orientaciones sobre cómo diligenciar los formatos relacionado con el comercio y suministro de mercurio de conformidad con el artículo 3 del Convenio, Orientaciones para la elaboración de un plan de acción nacional para reducir y, cuando sea posible, eliminar el uso del mercurio en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala, entre otros.
- Colombia, con una delegación conformada por la Cancillería y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible participaron en la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, plataforma de diálogo en la región en la que se revisan los temas más relevantes de la agenda ambiental regional y mundial. El evento, que por primera vez se celebró en Colombia y tuvo como objetivo principal acordar acciones conjuntas que tengan un papel catalizador y articulador en las políticas ambientales y de desarrollo sostenible, tanto a nivel regional como internacional. Se adoptaron decisiones sobre océanos, biodiversidad, contaminación atmosférica, químicos y desechos, educación ambiental, indicadores ambientales, Principio 10, consumo y producción sostenible, cambio climático, dimensión ambiental en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, y la iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible.
- Colombia, principalmente a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), participó en la 37 Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Protocolo de Montreal. Ginebra, Suiza. 4 al 8 de abril de 2016. Durante la mencionada reunión se lograron importantes progresos en idear soluciones, en particular sobre la propuesta de un texto con conceptos y elementos convenidos respecto de una exención para los países con alta temperatura ambiente. Sin embargo, esta cuestión se espera perfeccionar en las próximas reuniones. Actualmente Colombia trabaja con la UTO y el MADS en la identificación exhaustiva de las propuestas de enmienda y escenarios que para Colombia son deseables y aceptables y se prepara para participar en la continuación de la 37 y 38 Reunión del OEWG, que se llevarán a cabo del 15 al 16 de julio y del 18 al 21 de julio en Viena respetivamente, así como en la reunión Extraordinaria de las Partes a realizarse los días 22 y 23 de julio en la misma ciudad.
- Colombia participó en la Primera Reunión Intersesional del Buró de la 12 Conferencia de las Partes y Primera Sesión del Grupo Intergubernamental de Trabajo sobre el Marco Estratégico Futuro de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD por su sigla en inglés). En línea con la posición defendida por Colombia, se acordó que la nueva Estrategia se deberá basar en los elementos positivos de la Estrategia 2008-2018, la necesidad de que su vigencia se extienda hasta el año 2030 en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que integre elementos de ésta, en especial el Objetivo 15 y la Meta 15.3, y

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 7 de 44

otros Objetivos interrelacionados, y evitar la duplicidad de trabajo para el reporte en ambas instancias. Igualmente, se acordó que el texto de la Estrategia Actual sería la base de negociación para la nueva Estrategia para construir sobre las lecciones aprendidas y no perder el trabajo realizado en los últimos 10 años.

- Colombia participó en el 69 Periodo de sesiones del Comité de Protección del Medio Marino (MEPC). Londres, Reino Unido – 18 al 22 de abril 2016. Se logró avanzar frente al compromiso del sector hacia la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero procedente del transporte marítimo internacional. Se aprobaron las prescripciones obligatorias para que los buques registren y presenten los datos sobre su consumo de combustible. Se adoptaron enmiendas al Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL), relativas al control de las emisiones de óxidos de nitrógeno de los motores diésel marinos. Estas enmiendas entrarán en vigor el 1 de septiembre de 2017. Colombia se encuentra dentro del grupo de países que está avanzando hacia la ratificación del Convenio. La DIMAR lidera el Grupo de Tarea Nacional encargado de implementar la hoja de ruta hacia esta ratificación del Convenio. Se trabaja en el documento de exposición de motivos a ser presentado al Congreso de la República.
- Colombia participó en las reuniones sobre los Fondos Internacionales de Indemnización de Daños Debidos a Contaminación por Hidrocarburos – FIDAC. Londres, Reino Unido. 25 al 29 de abril, 2016. En la consolidación de la posición nacional intervienen la UPME, la DIMAR y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Los principales logros de esta reunión se resumen en la adopción de una posición híbrida frente al tema de la "definición de buque", conforme a la cual los Estados Miembros recurrirían siempre que fuera posible a la lista ilustrativa convenida de naves que estén claramente comprendidas o claramente no comprendidas en las definiciones y usarían el concepto de la "cadena de transporte marítimo" como una herramienta interpretativa para definir las "zonas grises" o situaciones en las que no resulte claro si un artefacto es o no es un "buque". Adicionalmente se aprobó la publicación de la Guía sobre la gestión de los cierres de pesquerías y de las restricciones a la pesca en caso de derrame de hidrocarburos, instrumento que constituye una orientación que puede adoptar el país para el manejo de la pesca ante este tipo de eventualidades.
- Colombia participó en la Veinteava reunión del Órgano subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico - Convenio de Diversidad Biológica. Montreal, Canadá. 25 al 29 de abril, 2016. La delegación hizo énfasis durante la reunión en la importancia de integrar la biodiversidad no sólo en los sectores primarios que dependen de la biodiversidad como la pesca y la agricultura, sino que también se debe ampliar a los sectores que afectan la conservación y uso sostenible de la biodiversidad como el sector minero-energético y el sector de la infraestructura. Los participantes de la reunión acordaron una recomendación a la Conferencia de las Partes en la que se invita a los gobiernos a compartir sus experiencias en la realización de estudios científicos sobre el estado de la biodiversidad marina y costera. Adicionalmente, durante la reunión se adoptaron recomendaciones sobre especies invasoras, polinizadores y restauración de ecosistemas, entre otros.
- La Cancillería participó en la Primera reunión del Órgano subsidiario sobre la aplicación (OSA) del Convenio de Diversidad Biológica que se llevó a cabo en Montreal, Canadá del 2 al 6 de mayo de 2016. El Órgano subsidiario sobre la aplicación (OSA) es el órgano del Convenio sobre la Diversidad biológica (CDB) que se encarga de la revisión de la aplicación del mismo. El OSA fue creado en la 12 Conferencia de las Partes, y esta fue su primera reunión. Se discutieron las reglas específicas que aplicarán al OSA para que se cumplan de manera eficiente sus funciones. Adicionalmente, en este tema se discutió la posibilidad de contar con un

Elaboró

Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 8 de 44

mecanismo de revisión de la implementación de las obligaciones del CDB, frente a lo cual la posición de Colombia es que la creación de un mecanismo de revisión de la implementación será beneficioso para apoyar a las Partes en la implementación efectiva del CDB. Los participantes de la reunión acordaron recomendaciones en materias de sinergias con otros convenios de biodiversidad, integración de la biodiversidad en todos los sectores y movilización de recursos, entre otros.

- Colombia participó en la Segunda Asamblea de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (UNEA-2) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Nairobi, Kenia. 23 al 27 de mayo de 2016. La Dirección participó en la negociación de la mayoría de las 25 resoluciones y decisiones adoptadas, de algunos debates y eventos desarrollados en el marco del Segmento de Alto Nivel, y de las discusiones sobre el documento de resultados del Segmento de Alto Nivel. En el marco de PNUMA se considera la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un espacio que permitió discutir sobre las expectativas de los países frente al papel del organismo en la integración de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 en el trabajo de Naciones Unidas, sirvió para expresar las necesidades de apoyo en aspectos relacionados con el logro de la dimensión ambiental de los ODS.
- Con una delegación conformada por la Cancillería y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Colombia participó en la décima Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Convenio de Basilea, órgano subsidiario del Convenio de Basilea sobre el control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, que fue celebrada entre el 30 de mayo y el 2 de junio de 2016 en Nairobi, Kenia. Durante esta reunión la Cancillería ejerció la Co-facilitación del grupo de contacto sobre cuestiones estratégicas. Este grupo se encargó de revisar el progreso de las Partes en la implementación de la hoja de ruta para la adopción de medidas respecto de la aplicación de la Declaración de Cartagena adoptada en la COP10, adoptó un proyecto de orientaciones generales para ayudar a las Partes a preparar estrategias eficientes con el fin de prevenir y minimizar la generación de desechos peligrosos y acordó un conjunto de manuales prácticos para la promoción del manejo ambientalmente racional de los desechos.
- La Dirección participó en 50° Reunión del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Washington D.C., Estados Unidos de América. 6 de junio al 10 de junio de 2016. La decisión más importante adoptada por el Consejo y que contaba con todo el respaldo y el interés de Colombia, fue el establecimiento de un nuevo Fondo destinado a apoyar la Iniciativa de Construcción de Capacidades para la Transparencia, emanado del Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y el cual financiará proyectos en países en desarrollo encaminados a aumentar la capacidad de reporte y contabilidad en el marco de las disposiciones de transparencia bajo el Acuerdo de París para los periodos pre y post -2020. Adicionalmente, Se aprobó el Programa de Trabajo consistente en 38 ideas de proyectos y 4 enfoques programáticos que serán financiados por el Fondo para la consecución de beneficios ambientales globales.
- Colombia participó en su calidad de representante regional en varios grupos de trabajo de la 52ª Reunión del Comité Permanente de la Convención sobre los Humedales RAMSAR. Gland, Suiza, 13 al 17 de junio de 2016. Entre los más importantes se encuentran: Grupo de Trabajo Administrativo, este grupo trabajó sobre las decisiones más importantes de la reunión, entre las cuales se encuentra la elección de la nueva Secretaria General de la Convención, Sra. Martha Rojas Urrego, de nacionalidad colombiana. La Secretaria General iniciará sus labores a partir de septiembre del 2016; Grupo de Trabajo de las Iniciativas Regionales Ramsar,

Elaboró | Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 9 de 44

Colombia representó a dos de las iniciativas regionales en las que participa, a saber: 1) Iniciativa de Humedales Alto Andinos), y 2) Iniciativa Regional de Manglares y Corales. Vale la pena resaltar que Colombia presentó una propuesta preliminar para una nueva Iniciativa Regional de la Amazonía, la cual fue aprobada y se le asignará un monto de CHF 30.000 para la consolidación de la propuesta entre los países amazónicos.

Promover, consolidar, representar e impulsar la posición nacional respecto a las agendas de cambio climático y energía a través de la participación en las reuniones programadas

- Del 16 al 17 de enero de 2016 se llevó a cabo la VI Asamblea de Agencia Internacional de Energías Renovables - IRENA. En esta oportunidad la participación del país fue liderada por la Embajada de Colombia en Abu Dhabi quienes resaltaron la reciente ratificación por parte del país del Estatuto de IRENA (fecha oficial de entrada en vigor 7 de febrero de 2015), con lo cual el país pasó a ser miembro pleno del organismo, lo que le permite tener un mayor acceso a los mecanismos de cooperación y financiación de proyectos en el marco de IRENA. Como parte del compromiso de Colombia con esta importante Organización, se resaltó la realización del 22 al 23 de septiembre de 2015 en Bogotá, del Taller sobre Financiación para el Desarrollo Geotérmico en los Andes. Este evento enmarcado en la Iniciativa de Geotermia en los Andes, reunió más de 50 actores claves del desarrollo geotérmico en América Latina, así como un nutrido número de expertos internacionales y el sector privado, con el fin de abordar el financiamiento de proyectos geotérmicos en la región, la disseminación de buenas prácticas y modelos innovadores, entre otros.
- Colombia a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, participó en la 17 Reunión del Diálogo de Cartagena para la Acción Progresiva y reunión Jefes de Delegación convocada por la Presidencia francesa de la COP de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). París, Francia. 14 al 16 de abril de 2016, que fue el primer encuentro de este grupo de países tras la celebración de la Conferencia de las Partes No. 21 (COP21), en la que se adoptó el Acuerdo de París. Cabe resaltar que la reunión fue presidida por Colombia, como país anfitrión de la última reunión del Diálogo celebrada en 2015. Como prioridades para la COP22 en Marruecos (noviembre 2016) se identificó el tema de construcción de capacidades como el tema central que tiene mayor potencial de avanzar durante la negociación, así como mayor potencial de impacto en la implementación de las decisiones de la COP, incluido el Acuerdo de París.

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la reunión de Jefes de Delegación convocada por la Presidencia francesa de la COP21, organizada de forma consecutiva con la del Diálogo de Cartagena. La reunión, también de carácter informal, discutió tres temas principales sobre los que resalta lo siguiente:

- Se reconoció y resaltó la importancia de concentrar nuevamente esfuerzos en el trabajo técnico que se adelanta bajo los órganos subsidiarios de la Convención, y no únicamente en el órgano ad hoc creado para la preparación de la entrada en vigor del Acuerdo de París.
- La discusión del establecimiento de reglas para facilitar la acción resultó fundamental
- El tema de los medios de implementación fue fundamental, y se constituye junto con adaptación en el tema de mayor relevancia para el G77 como grupo. De ahí la relevancia de que la COP22 en Marruecos dé especial énfasis a uno de los medios de implementación: la construcción de

Elaboró

Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 10 de 44

capacidades, en particular en los países en desarrollo.

- La delegación de Colombia, compuesta principalmente por delegados de Cancillería y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, participó en la primera reunión intersesional celebrada en Bonn, Alemania entre el 16 al 26 de mayo de 2016, tras la adopción del Acuerdo de Paris en diciembre de 2015, durante la Conferencia de las Partes No. 21. Colombia, actual Presidencia Pro Tempore de la Asociación Independiente de Latinoamérica y el Caribe (AILAC), presidió la reunión de Coordinación preparatoria de este grupo de negociación, y representó la posición común tanto durante la sesión de coordinación del Grupo de los 77 y China, y durante la sesión de negociación. También Se logró adoptar una agenda para el APA, órgano de negociación creado en la COP21 para preparar la entrada en vigor del Acuerdo de Paris y se iniciaron las discusiones sustantivas sobre todos los temas de la agenda
- Colombia participó activamente, a través de la Embajada en Abu Dabi, en las discusiones temáticas llevadas a cabo durante el 11 Consejo de la Agencia Internacional de Energías Renovables IRENA entre las que se destacaron los avances en política nacional para la integración de fuentes no convencionales de energía, con base en un mecanismo de mercado; la incorporación de la autogeneración y la venta de excedentes; los avances en proyectos de renovables; y la interconexión eléctrica de la región. Igualmente, se solicitó apoyo a IRENA para la capacitación y construcción de capacidades para los agentes del mercado energético, que facilite la armonización de esquemas regulatorios con la región; la realización de estudios detallados sobre los impactos macroeconómicos a nivel de creación de empleo, desarrollo industrial, mejoras en la productividad y otras externalidades positivas y negativas asociadas al desarrollo de las energías renovables, entre otras.
- Cancillería participó en la II Reunión de Ministros de Ambiente y Autoridades Nacionales de Alto Nivel relacionadas con el cambio climático en el marco de la CELAC. Ciudad de Panamá, Panamá. 24 de junio de 2016 a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. En la reunión se discutieron asuntos sectoriales relacionados con la adaptación y los sectores de transporte, energía y agricultura, que se caracterizan por participar de manera significativa en el PIB de los respectivos países y por tener también un alto potencial de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero. Se resaltan los avances que están realizando los países de la región con el fin de avanzar hacia sendas de desarrollo sostenibles, que sean resilientes a los efectos adversos del cambio climático. La importancia de balancear los recursos disponibles para las acciones de adaptación y mitigación, así como la necesidad de identificar medidas que sean adaptables a las condiciones y circunstancias específicas del territorio y/o sector en que serán implementados.

COORDINACIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Presentar, promover, defender la visión y los intereses de Colombia en reuniones multilaterales más relevantes para la adopción de la Nueva Agenda Urbana.

- Durante el primer trimestre del año, en el marco del proceso preparatorio para la Conferencia Hábitat III (2016), la cual se desarrolla cada 20 años, Hábitat generó 10 documentos de política sobre los principales temas que

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 11 de 44

serán abordados en la Conferencia. Con el liderazgo de DIESA se consolidó la posición nacional frente a los 10 documentos, la cual se reflejó en los comentarios enviados a Naciones Unidas con el fin de incidir en la versión final de los policy papers, los cuales serán la base para la generación del borrador cero de negociación.

- Consultas informales. Negociación Borrador cero para Hábitat III. 6 al 10 junio de 2016. Colombia ha jugado un rol de liderazgo en la agenda internacional de desarrollo urbano. Durante las múltiples reuniones se logró reflejar y encontrar aliados estratégicos en las prioridades y la posición nacional frente al borrador cero de negociación tanto en el interior del G77 como en el plenario de negociación.
- Asimismo, en la Reunión Regional de América Latina y el Caribe para Hábitat que III tuvo lugar entre el 18 y el 20 de abril en Toluca, México, se establecieron aliados de las prioridades nacionales que Colombia quiere promover en la Nueva Agenda Urbana. Adicionalmente, la delegación nacional, liderada por DIESA, hizo aportes sustantivos al resultado de la Reunión, el cual se concretó en la Declaración de Toluca.

Promover y defender los intereses de Colombia relativos a la agenda social en escenarios internacionales relativos a los componentes de la movilidad social.

- Colombia participó activamente en las diferentes discusiones y negociaciones de la 54° Sesión de la Comisión de Desarrollo Social que se desarrolló entre el 3 y el 12 de febrero de 2016 en la ciudad de Nueva York Estas estuvieron enfocadas a fortalecer el desarrollo social en el mundo contemporáneo y definir el futuro de los métodos de trabajo de la Comisión en concordancia con los nuevos retos que depara la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este es uno de los foros especializados para promover los tres temas primordiales del desarrollo social: el empleo pleno y productivo, el trabajo decente para todos, la integración social y erradicar la pobreza. Estos temas contribuyen directamente a facilitar los procesos de movilidad social al ser aspectos que propenden por la reducción de las inequidades.
- En el marco de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Social, esta Dirección preparó insumos sobre el Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Protección de la Familia. Dicho tema fue abarcado en las dos intervenciones de Colombia, realizadas en el marco de esta reunión, en las cuales se destacó el rol de las familias en el desarrollo, el reconocimiento de diferentes formas de familias y la necesidad de seguir trabajando de manera conjunta en la definición de un concepto de familias en el marco de Naciones Unidas, que permita avanzar especialmente en términos de inclusión.
- El evento especial sobre desigualdad del Consejo Económico y Social –ECOSOC que se realizó el 30 de marzo de 2016 en Nueva York, tuvo como objetivo llevar a cabo discusiones entre los Estados, la sociedad civil y la academia sobre los retos que enfrenta la lucha contra la desigualdad. En este evento se buscaba analizar las diferentes experiencias que han tenido los países al afrontar las inequidades entendiendo que está no se limita al aspecto de ingreso y como éstos nuevos retos pueden ser afrontados con aproximaciones novedosas en las políticas públicas. La inequidad es uno de los mayores problemas para lograr la movilidad social en los países, por lo que este evento tenía la mayor relevancia para Colombia.

Elaboró Sandra Lilliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 12 de 44

- Colombia participó en el Evento especial sobre desigualdad del Consejo Económico y Social –ECOSOC el 30 de marzo de 2016 en Nueva York, el cual tuvo como objetivo llevar a cabo discusiones entre los Estados, la sociedad civil y la academia sobre los retos que enfrenta la lucha contra la desigualdad. En este evento se buscaba analizar las diferentes experiencias que han tenido los países al afrontar las inequidades entendiendo que ésta no se limita al aspecto de ingreso y como los nuevos retos pueden ser afrontados con aproximaciones novedosas en las políticas públicas. La inequidad es uno de los mayores problemas para lograr la movilidad social en los países, por lo que este evento tenía la mayor relevancia para Colombia.
- El país fue invitado por el Ministerio de Agricultura y Agroalimentación de Canadá a considerar la posibilidad de adherirse a la Iniciativa Mundial sobre Baja Presencia de OGM (Global LLP Initiative – GLI), la cual busca desarrollar enfoques para gestionar la baja presencia de OGM, de manera que proporcionen transparencia y previsibilidad para la industria, mientras se garantiza la protección de la salud y la seguridad de los alimentos, los piensos y el medio ambiente. El Ministerio de Relaciones Exteriores realizó una reunión interinstitucional el 28 de enero de 2016, en la cual solicitó a las entidades su concepto sobre la pertinencia de hacer parte de esta iniciativa. Luego de recibir concepto favorable por parte de las entidades consultadas, Colombia procedió a manifestar al Ministerio de Agricultura y Agroalimentación de Canadá a través de la Embajada en Ottawa el interés en adherir al GLI. En este momento estamos esperando la consulta elevada a los 14 miembros de la iniciativa sobre la pertinencia de la admisión de Colombia.
- Colombia participó en la 138° reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS durante la discusión del Proyecto de Estrategia y Plan de Acción Mundiales sobre el Envejecimiento y la Salud, durante la cual Colombia hizo énfasis en la eliminación de estereotipos sobre las personas mayores, la no discriminación, la eliminación de todo tipo de violencia y la promoción de derechos que trascienden los ámbitos tradicionalmente asociados a la vejez. Este asunto fue discutido de nuevo en la Asamblea de la OMS, para el cual se elaboraron nuevos comentarios a partir de un nuevo draft de la estrategia y el Plan de Acción.
- Colombia copatrocinó y participó activamente en la elaboración del draft de esta Resolución Década de Acción en Nutrición 2016-2025, Naciones Unidas, aportando sus comentarios al respecto. Mediante este documento se busca declarar el “Década de Acción en Nutrición”, un periodo en el cual se busca la implementación sostenida y coherente de políticas y programas en diferentes sectores, que permitan mejorar la nutrición y continuar la lucha sostenida para erradicar todo tipo de malnutrición. Es importante además destacar la importancia de esta declaración y del tema de nutrición para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
- Colombia participó en el 23° Sesión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud que se realizó entre el 21 y 22 de enero de 2016. En esta sesión se abordaron asuntos de especial interés para el país, como el proceso de reforma de la gobernanza, el marco de colaboración con agentes no estatales, y las modificaciones del reglamento del personal. Colombia logró posicionar y defender sus intereses principalmente en las negociaciones de reforma a la gobernanza y marco para la colaboración con agentes no estatales.

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 13 de 44

- El país participó activamente durante la 138° Sesión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud OMS, realizada del 25 al 30 de enero de 2016, la cual fue de especial interés principalmente por las negociaciones que surgieron en torno algunos de los asuntos prioritarios en la agenda nacional de salud pública, como el acceso a medicamentos, las enfermedades no transmisibles, y el fortalecimiento del Reglamento Sanitario Internacional para responder a las emergencias sanitarias de importancia internacional; frente a las cuales Colombia se pronunció en defensa de los intereses nacionales. Colombia avanzó en la consolidación de su presencia y posicionamiento en instancias globales y multilaterales en materia de salud, a raíz de su participación activa durante esta sesión del Consejo Ejecutivo, durante la cual se aprobaron 12 resoluciones sobre diferentes temáticas.
- 24° Reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza entre 19 al 20 de mayo de 2016. Colombia no hace parte del Comité, y nuestra participación se dio en calidad de observadores, lo que significa que no tenemos voto en este escenario, sin embargo, si tenemos voz y por lo tanto podemos presentar nuestra posición frente a los asuntos que se consideren pertinentes. En estas sesiones fueron abordados asuntos de especial interés para el país, como el proceso de reforma a la labor de la OMS en el marco de colaboración con agentes no estatales y la reforma a la labor en la gestión de emergencias sanitarias. Algunos de los puntos de la agenda de este evento se son desarrollados también en la Asamblea y el Consejo Ejecutivo por lo que la participación en el Comité permite un mayor control y seguimiento de las decisiones tomadas en las instancias previas a la Asamblea Mundial de la Salud.
- 69° Asamblea Mundial de la Salud. 23-28 de mayo de 2016, Ginebra, Suiza. Colombia asistió a la Asamblea Mundial de la Salud con una delegación encabezada por el Ministro de Salud, Alejandro Gaviria, y la Embajadora Beatriz Londoño Soto, Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra. Esta sesión resultó de especial interés para el país principalmente por las negociaciones que surgieron en torno algunos de los asuntos prioritarios en la agenda nacional de salud pública, como el acceso a medicamentos, las enfermedades no transmisibles, y el fortalecimiento del Reglamento Sanitario Internacional para dar respuesta a las emergencias; frente a las cuales Colombia se pronunció en defensa de los intereses nacionales.
- Durante la 139° sesión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud que se realizó entre el 30 y 31 de mayo de 2016, Ginebra, Suiza, Colombia participó por primera vez en calidad de miembro, donde ocupará un lugar por un periodo de tres años. La delegación en esta reunión fue encabezada por el Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Fernando Ruiz Gómez, y la Representante Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra, Embajadora Beatriz Londoño. Durante esta reunión fue de especial importancia para Colombia el tema de demencia, dado el impacto de esta enfermedad sobre la población afectada y su carga tanto en enfermedades no transmisibles como en enfermedades mentales. Es de resaltar el impacto de la demencia en las personas mayores, siendo la población más afectada y una de las principales causas de discapacidad y dependencia en este grupo, generando un impacto considerable en sus familias, cuidadores y en los sistemas de salud.

Elaboró	Sandra Lilibiana Sanchez
---------	--------------------------

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 14 de 44

- Colombia participó en el marco de la 31° Sesión del Consejo de Derechos Humanos, donde se realizó un panel de discusión sobre Salud Sexual y Derechos Humanos, Ginebra, 14 de marzo de 2016, en el cual el país tuvo un involucramiento activo, mediante la cual logró evidenciar los principales avances y logros nacionales en materia de salud sexual. Asimismo, el país logró visibilizar su posición en cuanto a la necesidad de abordar la sexualidad desde un marco de Derechos Humanos.
- Panel de discusión "The progress in and challenges of addressing human rights issues in the context of efforts to end the HIV/AIDS epidemic by 2030", Ginebra, 11 de marzo de 2016. El país tuvo una participación activa durante en este panel, realizado en el marco de la pasada sesión del Consejo de Derechos Humanos, mediante la cual se logró evidenciar avances y buenas prácticas nacionales en materia de VIH y Derechos Humanos, así como los esfuerzos realizados para poner fin a la epidemia de VIH / SIDA en 2030. De igual forma, este escenario representó una oportunidad para que el país reiterara su compromiso con la lucha contra el VIH.
- Colombia participó en el Panel de Discusión sobre Discapacidad en el marco de la Comisión de desarrollo social entre el 3 y 12 de febrero de 2016. Colombia tuvo una destacada participación en este panel, a raíz de la cual, el país logró visibilizar su posición frente al importante Rol que debe ejercer el Sistema de Naciones Unidas, para apoyar y complementar los esfuerzos de los Estados en la implementación de esta Agenda, en beneficio de todos, particularmente los más pobres y vulnerables de nuestras sociedades, como la población con discapacidad. Asimismo, el país presentó importantes propuestas respecto a la necesidad de crear sinergias en la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Durante el Debate Interactivo Anual sobre los derechos de las personas con discapacidad, en el Marco de la 31° Sesión del Consejo de Derechos Humanos, Ginebra, 4 de marzo de 2016., Colombia participó activamente, que este año se centró en el artículo 11 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, referente a las situaciones de riesgo o emergencias humanitarias. A raíz de su participación, el país logró evidenciar los importantes logros en materia de seguridad y protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo y emergencias. Asimismo, la participación del país evidenció el compromiso nacional con la población con discapacidad, y la promoción y protección de sus derechos
- Colombia participó en la Novena Reunión de la Conferencia de los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, realizada en Nueva York, Estados Unidos entre el 14 y el 16 de junio de 2016. La delegación estuvo encabezada por el Programa Presidencial para la Inclusión de Personas con Discapacidad, con el apoyo de la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas. Esta reunión se realiza anualmente y a pesar que no se toman decisiones temáticas importantes, si hay discusiones frente a temas relevantes. La intervención realizada por Colombia se centró en el tema fijado para la Conferencia este año: "Implementando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para todas las personas en condición de discapacidad: No dejar a nadie atrás". Otros temas abordados en el marco de este evento fueron la pobreza y la accesibilidad. Finalmente, durante esta reunión fueron elegidos 9 de las 18 sillas del Comité sobre las Personas con Discapacidad, cuyo periodo iniciará el 1° de enero de 2017. Con la nueva conformación del Comité solo un puesto queda en manos de países Latinoamericanos, este lugar será ocupado hasta 2018 por el colombiano Carlos Parra, quien se desempeña como Director del Instituto Nacional Para Ciegos – INCI.

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 15 de 44

- Colombia realizó la Ampliación del Segundo Informe Nacional de Cumplimiento de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la OEA y del Programa de Acción del Decenio por los Derechos y Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016), 31 de marzo de 2016. En cumplimiento de las observaciones formuladas por el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad- CEDDIS- frente al Informe de Colombia, el país presentó una ampliación de la información anteriormente reportada, mediante la cual, se logró ahondar e informar con mayor profundidad sobre los avances y logros del país en materia de cumplimiento de la Convención, así como reiterar el compromiso nacional con la implementación de este instrumento, y con la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad.
- 53ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Del 26 al 28 de enero de 2016. Se abordaron cuatro temas de importancia para Colombia y la agenda de género.
 - El primero, sobre la presentación del índice comentado del documento posición de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer, que tendrá lugar en Uruguay en octubre de 2016.
 - El segundo fue la articulación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con la agenda regional sobre género, en este tema Colombia hizo énfasis en que el logro integral de la Agenda 2030 será determinante para avanzar en la equidad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres, dado que este es un eje transversal que permea toda su concepción e implementación.
 - El tercero se enmarcó en la Consulta Regional previa al 60º periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Colombia participó activamente las sesiones que se realizaron sobre temas como: fortalecimiento de los marcos normativos, legales y de políticas; (ii) fortalecimiento de los arreglos institucionales; entornos habilitadores para el financiamiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, entre otras.
 - El cuarto punto se enmarco en la posibilidad de crear un "Fondo Regional" orientado a la igualdad entre los géneros y al dialogo intercultural. La delegación de Colombia reconoció el mandato dado por el Consenso de Santo Domingo, además expresó la necesidad de realizar un análisis juicio y riguroso que otorgue elementos que permitan a los Estados aclarar las múltiples implicaciones y formalidades necesarias para la creación del Fondo.
- Foro Multi-Actor previo a la IX sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Nueva York. 21 de enero de 2016. Este Foro tuvo por objetivo abordar el empoderamiento de las mujeres y niñas y la equidad de género en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Colombia, tras su participación logró ser reconocida como un actor clave que ha avanzado en diferentes arreglos instituciones en el contexto del nuevo marco de desarrollo, entre ellos se destacaron la instalación de la Comisión intersectorial para el alistamiento de los ODS, y el mapeo de las políticas públicas existentes con el propósito de no duplicar esfuerzos. Adicionalmente, se promovieron los principales avances normativos y legislativos del país en materia de género como el CONPES 161 de Equidad de género para las mujeres.

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 16 de 44

- Colombia participó activamente en la Discusión General sobre Mujer y Cambio Climático. Ginebra. Febrero de 2016, logro promover sus intereses nacionales sobre la relación entre las mujeres, el cambio climático y la reducción de desastres. Particularmente, se destacó lo siguiente:

 - Colombia celebra con gran satisfacción los resultados de la COP 21 de París sobre cambio climático. Éstos son históricos, orientados a la acción y a la adopción de medidas para combatir decididamente el incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como los efectos adversos del cambio climático.
 - Identificar esferas de acción para lograr intervenciones eficaces que mejoren sustancialmente el bienestar de todas las personas, incluyendo las necesidades específicas de las mujeres.
 - La participación plena y activa de las mujeres en los escenarios de poder, en los procesos de toma de decisión y en los puestos directivos son elementos indispensables para enfrentar el cambio climático y formular e implementar medidas que atiendan a sus verdaderas necesidades.
- Colombia participó en la I Reunión presencial del Grupo de Género de la Alianza del Pacífico. Bogotá. 29 de febrero al 3 de marzo. En la reunión se logró avanzar en la consolidación del Grupo y en el cumplimiento de su mandato. Se discutieron diversos temas para la transversalización de la perspectiva de género en la Alianza del Pacífico, como el intercambio de experiencias de cada país en la implementación de las políticas de género nacionales y el análisis de las respuestas del cuestionario suministrado por los Grupos de Trabajo de la Alianza.

Los resultados de la reunión fueron: la Estrategia para la transversalización de la perspectiva de género y la priorización de los Grupos de Trabajo para la implementación de la mencionada Estrategia.
- Colombia tuvo una activa participación en la 60 sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Nueva York, del 14 al 24 de marzo de 2016. En la sesión se promovieron y defendieron los intereses nacionales en asuntos de género, se presentaron los principales avances del país en favor de las mujeres, así mismo se reafirmó y promovió el compromiso de Colombia con la implementación plena, efectiva y acelerada de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como resultado de la Comisión, se adoptaron las Conclusiones Acordadas sobre el empoderamiento de las mujeres y su vínculo con el desarrollo sostenible. Este documento, aprobado tras arduas negociaciones, refleja los intereses de Colombia, y contribuirá decisivamente al desarrollo sostenible, a la equidad de género, al empoderamiento de las mujeres, así como a la garantía del pleno ejercicio de sus derechos.
- II Reunión del Grupo Técnico de Género de la Alianza del Pacífico del 13 al 14 de junio de 2016, Lima, Perú. El Grupo fue creado como resultado de la Cumbre de Paracas y es coordinado por Chile. Su mandato es "Expresar su compromiso de incluir a la perspectiva de género como un elemento transversal dentro de los trabajos de la Alianza del Pacífico y, con este fin, constituir un Grupo de Trabajo encargado de elaborar una estrategia que la incorpore en los programas del mecanismo e instruirle que presente los avances de su trabajo en la próxima reunión del GAN". El objetivo era avanzar en la preparación de los documentos que serán entregados en la próxima Cumbre de la Alianza del Pacífico. Para ello se discutieron los documentos del Glosario sobre Género, la Estrategia sobre la transversalización de la perspectiva de género y la presentación (power point) didáctica, preparada por Colombia, para la sensibilización en género.

Elaboró | Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 17 de 44

- Reunión preparatoria de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe con países de América del Sur entre el 13 y 14 de junio de 2016, Lima, Perú. Como parte de su proceso preparatorio, la CEPAL organiza reuniones subregionales en las que se recogen las prioridades y especificidades propias de los países para la Decimotercera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realizará en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 25 al 28 de octubre de 2016. En esta ocasión, se centró en la igualdad de género, la autonomía de las mujeres y el desarrollo sostenible. En esta reunión se pretendía seguir avanzado sobre las necesidades para lograr una equidad de género en los países de la región como apoyo a la implementación efectiva de la Agenda 2030, elemento esencial para lograr la movilidad social.
- Reunión del Grupo de Amigos del Párrafo 47 (GoF 47). Ámsterdam, 17-18 de mayo de 2016. Los países miembros del GoF 47 comparten la visión de que la transparencia y la rendición de cuentas son elementos clave para el buen funcionamiento de una economía de mercado, mejorando la contribución del sector privado al desarrollo sostenible. Durante la reunión se buscó:
 - Hacer más visible los avances de Colombia en los temas relacionados con Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y los reportes de sostenibilidad.
 - Actualmente se están terminando de construir los lineamientos de Política Pública en RSE, los cuales se esperan estén concluidos para finales del mes de junio.

En tal sentido, a través de la promoción de los reportes de sostenibilidad donde se incluye la mejora de las condiciones laborales, la equidad de género entre otros aspectos, Colombia sigue impulsando el interés que más empresas utilicen los reportes de sostenibilidad para lograr la movilidad social.

COORDINACIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Posicionar a Colombia en el Comité de Fibras Duras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-, la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual -OMPI-, como un actor relevante en estos escenarios internacionales agrícolas, pesqueros y de propiedad intelectual.

- Colombia participó en la Reunión Interinstitucional – Planificación Presidencia del Grupo Intergubernamental de Fibras Duras y Afines de la FAO el pasado 15 Marzo de 2016, donde se estableció la creación de un Grupo de Trabajo Nacional -GTN- que involucre las diferentes entidades del orden nacional interesadas y el sector académico (la Universidad Jorge Tadeo Lozano ha mostrado especial interés en tanto a nivel investigativo ha priorizado los estudios sobre el fique) que permita gestionar las labores de Colombia en el marco de la Presidencia de Colombia en el Grupo Intergubernamental de Fibras Duras y se genere una estrategia concreta para avanzar hacia la implementación de los mandatos de la FAO.
- Cancillería participó en la Teleconferencia Secretaria del Grupo Intergubernamental de Fibras Naturales - Presidencia del Grupo Intergubernamental de Fibras Duras y Afines de la FAO. Bogotá y Roma, 12 de abril de 2016. 9:00 am hora Colombia. Se acordó principalmente, la circulación de la información sobre la reunión anual

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 18 de 44

del GIG; la formulación de un plan de trabajo para movilizar la propuesta borrador "Now the Time to Act" sobre los recursos de la FAO al GIG; y avanzar en una propuesta de realización de un Seminario-taller sobre duras y afines, modalidad virtual para identificar mercados potenciales para las fibras. A nivel nacional, se promovió la gira de la Asociación de Fiqueros de la Guajira a China; y la formulación de un diagnóstico del sector con acompañamiento técnico de la FAO

- Cancillería participó de la Teleconferencia para la concertación de la propuesta de proyecto para la obtención de recursos del Grupo Intergubernamental de Fibras Naturales y envío de las prioridades establecidas conjuntamente con Noruega –Presidencia del Grupo Intergubernamental de Fibras Duras y Afines de la FAO. Realizada el 13 de junio de 2016, donde se avanzó en la concertación del borrador final de la propuesta "Now the Time to Act" sobre los recursos de la FAO al GIG, elaborada conjuntamente por Colombia y Noruega con el fin de lograr la consecución de recursos y el acompañamiento del Sistema Internacional para crear un sistema estadístico sobre las fibras naturales que permita tener información estadística actualizada sobre comercio de las fibras y de esta forma los países puedan aprovechar la información a favor del comercio de cada uno.
- Cancillería participó en el XVI Comité Ejecutivo de Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) el 18 de febrero de 2016, modalidad virtual, donde se resalta que la CPPS se encuentra en una difícil situación financiera producto del no pago de las cuotas. Este encuentro tuvo como objetivo, tomar decisiones en relación con asuntos administrativos trascendentales para la organización como son los estados financieros, la sede de la organización y el informe de gestión de la Secretaria General. Colombia ejerció la Presidencia del Comité y lideró las discusiones en el evento.
- Cancillería participó en las Asambleas Extraordinarias de la CPPS, los días 18 de marzo, 26 de abril y 16 de junio de 2016, modalidad virtual. En estos encuentros los Presidentes de las Secciones Nacionales hicieron un análisis del nivel de cumplimiento del Plan Operativo 2015-2016 a la luz de la situación financiera de la Comisión. Adicionalmente, se analizaron los avances respecto al pago de las cuotas y la sede del Organismo, incluidos los problemas relacionados con el arrendamiento del local actual, como resultado tomaron decisiones de gran importancia para la administración y gestión de los recursos existentes. Colombia en virtud de la Presidencia de la Comisión lideró las discusiones y propuso la elaboración y puesta en marcha de un plan de contingencia que garantice la operatividad de la CPPS.
- Colombia participó en el 29° Período de Sesiones del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclor de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual. Ginebra, Suiza. 15 al 19 de febrero de 2016. Como presidente de las Asambleas OMPI durante el bienio 2015- 2017, se generó una oportunidad para el país para determinar la protección de la biodiversidad colombiana a través de derechos de propiedad intelectual, para lo cual se participa activamente en la discusión y redacción un instrumento jurídico vinculante. Dentro de los logros de este periodo de sesiones, Colombia insistió en la inclusión de los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos, la mención de conocimiento tradicional asociado al recurso genético presenta ciertas dificultades, en tanto las comunidades indígenas y locales tienen un conocimiento asociado al recurso biológico, asuntos que satisfactoriamente se ven reflejados en el texto. Así mismo, dado el protagonismo de Colombia, el país es parte de una Coalición liderada por Suiza para buscar mayores avances del texto en negociación.

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 19 de 44

- Colombia participó en el 29° Período de Sesiones del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclor de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, en Ginebra, Suiza, entre el 30 mayo al 3 de junio de 2016. La Delegación de Colombia logró posicionar temas específicos como la definición del objeto de negociación que busca evitar la apropiación indebida de los recursos genéticos, sus derivados y conocimientos tradicionales asociados y la concesión errónea de patentes a través de la obligación de divulgación del país de origen o fuente y el ámbito de aplicación a patentes y no a los demás derechos de propiedad intelectual.
- Cancillería participó en el Comité de Desarrollo y propiedad Intelectual (17° sesión) 11 a 15 de abril de 2016, Ginebra- Suiza. En este Comité se desarrollaron nuevas propuestas en la supervisión, evaluación y examen de la aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el desarrollo, así como las recomendaciones de cooperación sur - sur de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual. Al respecto Colombia resaltó la importancia de temas en la Agenda para el Desarrollo 2030 como la transferencia de tecnología.
- Cancillería apoyo la participación en el Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones geográficas (35° sesión) 25 a 27 de abril de 2016, Ginebra – Suiza. El principal objetivo de la sesión consistió en la revisión y aquiescencia por parte de las Delegaciones de los Estados miembros, del texto de la propuesta básica del Tratado de Derecho de Diseños (DLT), en cumplimiento del mandato realizado por la Asamblea General de la OMPI en octubre de 2015, se realizaron los debates para lograr la aprobación del texto por parte de todas las Delegaciones, incluida Colombia
- Cancillería participó en el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (32° sesión) 9 a 13 de mayo de 2016, Ginebra – Suiza. En esta sesión se continuó con la discusión sobre organismos de radiodifusión, limitaciones y excepciones para bibliotecas y archivos, instituciones docentes, de investigación y personas con discapacidad. Al respecto se destaca la apertura del Comité por parte de Colombia con un Side Event en asocio con la International Federation of Film Producers Associations (FIAPF) para la presentación de la película “El abrazo de la Serpiente” en el cual se contó con las palabras de la Embajadora Beatriz Londoño en cual se dio un recuento de los avances en Colombia en materia de Derecho de Autor y el apoyo a las Industrias Cinematográficas
- Cancillería participó en el Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (24° sesión) 27 a 30 de junio de 2016, Ginebra- Suiza. Este comité culminó de manera satisfactoria dado que se llegó finalmente a un consenso sobre la labor futura de este Comité. En relación con la propuesta del GRULAC sobre la actualización de la Ley TIPO de 1979 de la OMPI para los países en desarrollo sobre invenciones, se seguirá examinando.

Apoyar el proceso de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todo nivel a través de la coherencia y la coordinación efectiva entre los escenarios nacionales e internacionales

Durante el primer semestre la Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales ha desarrollado las siguientes acciones en relación con el cumplimiento de la actividad:

- A partir de la aprobación de la creación del Grupo Internacional que será liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la Comisión Interinstitucional para el Alistamiento y Efectiva

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 20 de 44

Implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, se desarrolló la metodología y la hoja de ruta para las labores de este Grupo, la cual fue aprobada a su vez por el Comité Técnico de la Comisión.

- Elaboración de insumos para la participación de la Ministerio de Relaciones Exteriores en la reunión del Comité Técnico de la Comisión Interinstitucional para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda 2030 y sus ODS.
- La Dirección ha trabajado conjuntamente con las demás dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores y con otras entidades en las negociaciones y discusiones de asuntos relativos a la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, promoviendo la defensa de las posiciones nacionales. Algunos de los escenarios de discusión son los siguientes:
 - Determinación de los indicadores globales para hacer evaluación y seguimiento a la Agenda 2030 y sus ODS. Se realiza adicionalmente análisis del informe final. Lidera: DANE.
 - Negociación de las declaraciones de la reunión anual de CELAC.
 - Negociación de la resolución de CEPAL para la creación del Foro de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible. Nota: Negociación actualmente en curso.
 - Negociaciones relacionadas con la iniciativa UN70 de Noruega sobre las prioridades del nuevo Secretario General de las NNUU. Nota: Negociación actualmente en curso.
- Elaboración de insumos para la participación oficial de Colombia en reuniones internacionales relacionadas con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se elaboraron insumos para las siguientes reuniones:
 - Participación del Director General del Departamento Nacional de Planeación en el Grupo de Apoyo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, llevado a cabo en el marco del Foro Económico Mundial
 - Se elaboraron ayudas de memoria sobre la Agenda 2030 y los ODS por solicitud de las otras dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, orientadas a los temas específicos según las necesidades.

- Colombia participó en el "Delivering the 2030 Agenda: The role of the UN development system in middle-income countries ECOSOC Dialogue on the longer-term positioning of the UN development system in the context of the 2030 Agenda for Sustainable Development" que se realice en Nueva York, Estados Unidos, el 26 de mayo de 2016. Este evento liderado por ECOSOC fue organizado con la finalidad de discutir sobre el rol del sistema de Naciones Unidas frente a las diversas necesidades y prioridades que se evidencian en los países de ingresos medios- MICs por sus siglas en inglés. Entre los objetivos de las discusiones se identificaron las diversas necesidades y retos de las MICs y la forma en que desde el sistema de Naciones Unidas se podrían atender los mismos. De igual manera se revisaron las formas en que podrían cerrarse las brechas existentes entre este tipo de países. Finalmente, este espacio de diálogo sirvió para avanzar hacia la construcción de esfuerzos que permitan una planeación articulada dentro del sistema de Naciones Unidas para apoyar de manera adecuada la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, así como el logro de un trabajo conjunto con las instituciones del gobierno nacional.
- Cancillería participó en el Trigésimo Sexto Periodo de Sesiones de la CEPAL, en la Ciudad de México, del 23 al 27 de mayo de 2016. Esta reunión fue el escenario propicio para analizar y discutir los temas de mayor relevancia para el desarrollo económico y social de los países de la región. Colombia tuvo participación a través de la Ministra Maria Angela Holguín, quien presentó su discurso durante el Seminario de Alto Nivel. En el mismo

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 21 de 44

se plasmaron las principales preocupaciones e intereses del país de cara al desarrollo sostenible, así como las estrategias que se busca promover para avanzar en la implementación de la Agenda 2030.

- Colombia participó el pasado 6 y 7 de junio en el Primer Foro Multiactor de Ciencia, Tecnología e innovación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Foro ha sido creado con la intención de ser un mecanismo para facilitar la interacción, la intermediación y el establecimiento de redes entre las partes interesadas, con el fin de que las mismas puedan identificar y examinar los vacíos y necesidades de tecnología, que pueden existir en términos de cooperación, innovación y de creación de capacidades científicas. Las discusiones demuestran la importancia de seguir avanzando en este tema, con la intención de que sea posible a través de la ciencia, la tecnología y la innovación avanzar en el cierre de las brechas tecnológicas que existente entre los países y al interior de ellos y que son en algunos casos las causantes de importantes brechas sociales.
- Colombia participó el Diálogo Regional de América Latina y el Caribe, "Los primeros 1000 días de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizado en Bogotá, Colombia entre el 14 y 15 de junio de 2016. Este evento es parte de una iniciativa de investigación y discusión global, que busca identificar propuestas concretas de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible adelantadas por los diferentes actores en la región. Este Diálogo Regional, complementó los diálogos ya realizados en África y Asia, y buscó principalmente reunir a actores relevantes en torno a acciones prioritarias para una implementación efectiva de los ODS a nivel nacional, regional y global. Como resultado de las discusiones, se generaron propuestas de acciones específicas que permitan avanzar de manera rápida y efectiva en la implementación de los Objetivos Globales bajo un enfoque multisectorial. Se resalta la participación de la Directora de la Dirección de Asuntos, Económicos, Sociales y Ambientales participó en uno de los paneles del evento con relación a la forma en que se reportarán los progresos en la implementación de la Agenda 2030.
- Colombia participó en el "Forum on Public-Private Partnerships for Global Health and Safety: "Engaging the Private Sector and Developing Partnerships to Advance Health and the Sustainable Development Goals, en Nueva York, Estados Unidos. Entre el 23 y 24 de junio 2016. Este Foro promueve la formalización de una comunidad colaborativa de líderes a nivel multisectorial, con empresas, gobiernos, fundaciones, organizaciones profesionales, instituciones académicas y la sociedad civil, con la finalidad de aprovechar las fortalezas de múltiples sectores y disciplinas para alcanzar beneficios para la salud y la seguridad global. De manera particular la Embajadora Mejía participó en el panel Public-Private Collaboration to Address National Sustainable Development Priorities, durante el cual se discutió la importancia de promover alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para desempeñar un papel clave en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible. Por otra parte, se destacó la importancia de proporcionar oportunidades para la colaboración entre diferentes sectores y grupos de interés a través del establecimiento de prioridades de nivel nacional y local. Fue posible en esta sesión presentar la forma en que Colombia está avanzando en alistamiento e implementación de la Agenda 2030.

Elaboración de documentos estratégicos para el fortalecimiento de la participación de Colombia en las reuniones bilaterales y multilaterales programadas.

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 22 de 44

Durante lo que va corrido del año la Dirección de Asuntos Económicos Sociales y Ambientales realizó 86 documentos estratégicos que incluyen perfiles económicos y comerciales, así como insumos estratégicos para el fortalecimiento de la participación de Colombia en diferentes escenarios bilaterales y multilaterales.

SEGUNDO SEGUIMIENTO:

Fecha noviembre 22 de 2016.

La Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales presenta en el siguiente informe algunas de las acciones que llevó a cabo en el segundo semestre del año 2016, de acuerdo con las actividades del Plan de Acción (Concertación de Compromisos) de la misma. A continuación, se señalan algunas de las más destacadas, sin el propósito de ser exhaustivos en su descripción:

COORDINACIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

Coordinar, consolidar, representar e impulsar la posición nacional en los escenarios ambientales multilaterales de: biodiversidad, sustancias químicas, desertificación, océanos, foros multilaterales como la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA) y el Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe que hospedará en Colombia en 2016, entre otros.

- Cancillería y el Ministerio de Ambiente participaron en la 37° Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta, 38° Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta y 3ra Reunión Extraordinaria de las Partes del Protocolo de Montreal. Viena, Austria, 15 al 23 de julio de 2016. Este fue un espacio importante de discusión para la preparación de Colombia para la Próxima Conferencia de las Partes del Protocolo que se realizó durante las 3 primeras semanas de noviembre. Se discutieron varias propuestas de enmienda al Protocolo de Montreal para incluir los hidrofluorocarbonos (HFC), sustancia controlada por el Protocolo de Kioto y que no tienen potencial de agotamiento de la capa de ozono, pero sí de calentamiento global, por lo que estas discusiones están estrechamente ligadas a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, espacio de negociación en el que Colombia es un país líder. Igualmente, se lograron resolver varias inquietudes de impedirían entrar en la discusión de un borrador de texto.
- Cancillería participó en el Taller de Iniciación sobre el Programa para el Establecimiento de Metas Voluntarias de Degradación Neutral de la Tierra (LDN Target Setting Program por su sigla en inglés). Buenos Aires, Argentina, 20 y 21 de julio de 2016. En esta reunión la Secretaría se la UNCCD explicó las generalidades del programa y los pasos a seguir para los países que deseen ser parte de éste. Colombia manifestó sus dudas sobre la forma en que se busca que este programa se relacione con el trabajo de la Convención, en especial el futuro de estas Metas como compromisos en la misma, las oportunidades de financiamiento alrededor del programa, y asuntos metodológicos relacionados con la comparabilidad de las Metas, entre otros. En atención a estas inquietudes la Secretaría manifestó que trabajaría en dar una respuesta a las mismas a la menor

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 23 de 44

brevidad posible. Sin embargo, es también importante mencionar que una eventual participación en el programa podrá brindar información técnica valiosa para las instituciones nacionales, si el programa es desarrollado adecuadamente.

- Cancillería participó en la Segunda Sesión del Grupo Intergubernamental de Trabajo sobre el Marco Estratégico Futuro de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD por su sigla en inglés). Bonn, Alemania, 26 al 28 de julio de 2016. En esta reunión se lograron acuerdos importantes sobre los temas centrales de la nueva Estrategia de la Convención que permitieron la elaboración de un borrador que fue revisado durante la sesión del Comité de Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC) en octubre. En el borrador de Estrategia acordado se destacó la integración en el trabajo de la Convención de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en especial la Meta 15.3, manteniendo su aplicación bajo el alcance de la UNCCD y conservando sus áreas de trabajo actuales. Igualmente, fueron acogidas las propuestas de Colombia para la inclusión de medios de implementación para la aplicación de la Convención en términos financieros, de construcción de capacidades y transferencia de tecnología, reconociendo los avances al respecto del Objetivo 17 de la Agenda 2030, y la elevación de estas disposiciones como un Objetivo Estratégico de la UNCCD cuyo avance deberá ser evaluado.
- Cancillería, el Ministerio de Ambiente y Parques Nacionales participaron en el VI Diálogo de Alto Nivel con Estados Unidos DAN – Mesa Ambiental. Washington, D.C. 1 de agosto de 2016. El DAN es la más alta instancia a nivel político entre Colombia y los Estados Unidos para la diversificación de la agenda bilateral; dentro del cual se incluye una mesa ambiental. Desde GAA participamos en la identificación de las temáticas de interés para construir la agenda de negociación, la consolidación de insumos para la participación en la misma y el seguimiento periódico a los compromisos que surjan de este Diálogo. Asimismo, esta Dirección presidió la Mesa Ambiental del DAN en Washington. En la sexta versión del DAN, Colombia y Estados Unidos llegaron a acuerdos tendientes a continuar el trabajo conjunto en temas ambientales relacionados con cambio climático, pesca, océanos, delitos ambientales, calidad del aire, mercurio, apoyo al sistema de Parques Nacionales Naturales; entre otros
- Colombia participó en la Reunión Regional Preparatoria para la COP17 CITES. Antigua, Guatemala, del 22 al 26 de agosto de 2016. La Conferencia de las Partes (COP) de CITES es el máximo órgano decisorio de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Previo a la COP17 que tuvo lugar en Johannesburgo, Suráfrica, del 24 de septiembre al 5 de octubre de 2016. Se realizaron una serie de reuniones regionales preparatorias con el objetivo de discutir las diferentes propuestas y tener un panorama acerca del posible apoyo de los otros Estados y definir posiciones conjuntas frente a temas que involucran a la región.
- Colombia participó en el Segundo Comité Preparatorio - Desarrollo de un Instrumento Jurídicamente Vinculante bajo CONVEMAR que regule el Uso Sostenible y la Conservación de la Biodiversidad Marina en Áreas más allá de las Jurisdicciones Nacionales – BBNJ. Nueva York, Estados Unidos, 26 de agosto al 9 de septiembre de 2016. A pesar de la importancia técnica que este nuevo instrumento reviste, al apuntarle a la regulación de áreas y recursos marinos con significativo valor ambiental, económico, científico, farmacéutico y médico; el país ha tenido inconvenientes en mantener una participación permanente en la negociación, toda vez que el instrumento estaría bajo la sombrilla de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar,

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 24 de 44

Convención de la que Colombia no es parte. Así las cosas, teniendo en cuenta que el país no participó en la primera sesión de este Comité, llevada a cabo entre marzo y abril de 2016; el principal logro se resume en reincorporarnos a la negociación, con lo cual fue posible identificar que la posición e intereses del país, se encuentran mayormente cubiertos por el grupo negociador al cual pertenecemos (G77 + China). Se señala igualmente que en esta participación se pudo establecer que la negociación no ha avanzado significativamente, y a aún el país tiene la posibilidad de incidir en el resultado de la misma.

- Colombia participó en la III Conferencia “Nuestro Océano”. Washington, Estados Unidos, 15 y 16 de septiembre de 2016. La conferencia “Nuestro océano”, es una iniciativa liderada por Jhon Kerry, Secretario de Estado de Estados Unidos; cuya tercera versión tuvo como objetivo el catalizar acciones para proteger nuestro océano frente a estas amenazas actuales y capacitar a una nueva generación para liderar el camino hacia un océano saludable y sostenible. Se destaca de esta Conferencia la reafirmación del compromiso de Colombia en la conservación y protección de sus océanos, materializada en la intervención realizada por el Embajador de Colombia ante Estados Unidos sobre la ampliación del área protegida del Santuario de Fauna y Flora de Malpelo, la cual pasará de 6 mil 763 kilómetros cuadrados, a más de 27 mil.
- Colombia participó en el Subcomité de Representantes Permanentes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA. Nairobi, Kenia – 26 de septiembre 2016. El Comité de Representantes Permanentes (CRP) se compone de todos los Representantes Permanentes acreditados ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En la reunión se discutió el documento “Análisis sobre ANUMA: lecciones aprendidas y el camino a seguir con miras a ANUMA-3” previo a la celebración del Comité. Además, se recibió una actualización sobre el estado de “Perspectivas para el Medio Ambiente Mundial 6 (GEO 6)” a la luz de la ANUMA 3 a cargo de la directora de la División de Alerta Temprana y Evaluación, Jaqueline McGlade. La Coordinación de Asuntos Ambientales envió comentarios respecto del Documento “Análisis sobre ANUMA” que reflejan algunas consideraciones importantes sobre el desarrollo de la Segunda Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que se celebró en el mes de mayo. Estos comentarios surgen de la participación de Colombia a través del Ministerio de Relaciones Exteriores en la ANUMA2. Los comentarios enviados tienen como fin nutrir la discusión sobre el texto y consolidar una posición respecto de su posible adopción en el Comité de la CPR. Asimismo, busca reflejar la posición de Colombia y apoyar la consolidación de la posición regional sobre el tema.
- Colombia participó en el 67 Comité Permanente de la Convención sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES). Johannesburgo, Sudáfrica, 23 de septiembre de 2016. Colombia asistió al Comité Permanente en calidad de representante regional. Durante la reunión el país presentó un informe de los avances realizados con respecto al comercio del *caiman cocodrylus fuscus*, y reiteró sus compromisos para combatir el tráfico ilegal de pieles de especies CITES; sumado a esto, transmitió los mensajes que otros miembros de la región le solicitaron informar al Comité.
- Colombia participó en el 136° Reunión del Comité de Representantes Permanentes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA. Nairobi, Kenia – 29 de septiembre 2016. El Comité de Representantes Permanentes (CRP) se compone de todos los Representantes Permanentes acreditados ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La Coordinación de Asuntos Ambientales envió comentarios respecto del Documento “Análisis sobre ANUMA” que reflejan algunas

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 25 de 44

consideraciones importantes sobre el desarrollo de la Segunda Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que se celebró en el mes de mayo. Los comentarios enviados tienen como fin impactar positivamente la planeación y el desarrollo de la próxima ANUMA a celebrar en diciembre de 2017 superando ciertas circunstancias que afectaron la adecuada participación de las delegaciones y la adecuada realización del evento. Se espera que los comentarios sean tenidos en cuenta y se constituyan como un apoyo significativo en la consolidación de la posición nacional, regional y en el texto final del documento sobre las lecciones aprendidas en la ANUMA2 y el camino a seguir para la próxima asamblea.

- Colombia participó en la XII Reunión del Consejo de la Agencia Internacional de Energías Renovables – IRENA. Colombia participó en calidad de Observador en el Consejo de la Agencia Internacional de Energías Renovables – IRENA. La participación de Colombia permite hacer seguimiento a las discusiones que se dan en el marco de este foro sobre las energías renovables, las cuales son de la mayor importancia para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la resiliencia de los sistemas energéticos, ambos temas muy relevantes para el país.
- Cancillería, el Ministerio de Ambiente, el IDEAM y el DNP participaron en la 22ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP22); 12ª Conferencia de las Partes actuando como Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (CMP12); 1ª Sesión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CMA 1); 45ª Reunión del Órgano Subsidiario de Implementación (SBI 45); 45ª Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Técnico y Científico (SBSTA 45); Segunda parte de la primera sesión del Grupo de Trabajo ad hoc sobre el Acuerdo de París (APA 1.2). Colombia participó de las negociaciones en el marco de AILAC, grupo de negociación al cual pertenece. Se destaca la celebración de la primera sesión de la Reunión de las Partes (CMA) del Acuerdo de París, que entró en vigor el 04 de noviembre de 2015. Adicionalmente, la COP decidió que la primera sesión de la CMA se extendería hasta el 2018, con miras a adoptar en la COP24 el “libro de reglas” del Acuerdo de París, que contendrá los lineamientos específicos para la implementación del Acuerdo a nivel nacional. En materia de financiamiento, la COP instó a los países a que continuaran ampliando sus contribuciones financieras para alcanzar la meta “100.000 millones de dólares por año antes de 2020” y que logren un mayor equilibrio entre la adaptación y la mitigación. También, se adoptó por aclamación la “Proclamación de Acción de Marrakech Para Nuestro Clima y el Desarrollo Sostenible”.

Finalmente, Colombia ejerció la Presidencia del GRULAC durante la reunión, coordinando el proceso de nominación para las candidaturas disponibles en los órganos de la Convención, culminando exitosamente la nominación para todas las vacantes.

Promover, consolidar, representar e impulsar la posición nacional respecto a las agendas de cambio climático y energía a través de la participación en las reuniones programadas

- Cancillería participó en el Diálogo Regional: Oportunidades de Cooperación para Enfrentar al Cambio Climático. Lima, Perú, 6 y 7 de julio de 2016. El evento buscó identificar los desafíos y oportunidades de cooperación regional vinculados a los compromisos asumidos por los Países Miembros de la OTCA en el Acuerdo de París, y recoger insumos para la formulación de un Plan de Trabajo sobre Cambio Climático que oriente la formulación

Elaboró Sandra Lilliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 26 de 44

de proyectos y la búsqueda de financiamiento para el desarrollo de los mismos. En línea con las propuestas realizadas por Colombia las principales líneas de trabajo acordadas son 4 ejes principales de trabajo: Manejo integral de recursos naturales y biodiversidad; Sistemas productivos y servicios ecosistémicos/funciones ambientales; Gestión integral del territorio; Fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias. Un eje transversal orientados que debe ser tenido en cuenta en todas las actividades, a saber: CMNUCC, Acuerdo de París, Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y medios de implementación

- Cancillería participó en el Seminario anual EUROCLIMA y primer evento EUROCLIMA+. San José, Costa Rica, 21 al 23 de septiembre de 2016. En el marco de la preparación de una segunda asignación de fondos al programa EUROCLIMA+, se lograron acordar algunas de las líneas de acción de los tres sectores priorizados para esta segunda etapa del programa Euroclima (e.i. eficiencia energética y energía renovable, producción resiliente de alimentos, y gestión de los recursos hídricos con una perspectiva de resiliencia urbana). Igualmente, se acordaron varios borradores de proyectos de cooperación sur-sur entre los países de la región. La coordinación de la participación en esta reunión fue dirigida por la Dirección de Cooperación Internacional de Cancillería. Desde DIESA se brindaron insumos sobre los temas de Gobernanza.
- Cancillería participó en la Reunión de alto nivel sobre la entrada en vigor del Acuerdo de París. Nueva York, Estados Unidos, 21 de septiembre de 2016. La Dirección de Asuntos Económicos Sociales y Ambientales participó en este evento, en el que se pudo constatar la necesidad de avanzar lo más pronto posible con el proceso nacional para ratificar el Acuerdo de París sobre cambio climático en Colombia. Como resultado de la reunión, con corte al 21 de septiembre, 60 países cuyas emisiones suman alrededor del 48% del total mundial, ratificaron el Acuerdo. Esto es muy significativo pues la entrada en vigor del Acuerdo ocurrirá cuando al menos 55 países, que sumen el 55% de las emisiones globales, lo hayan ratificado.
- Cancillería participó en la 15ª Sesión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD por su sigla en inglés) CRIC15 y Consulta Regional de América Latina y el Caribe para el CRIC 15. Además de realizar el examen de la aplicación de la Convención, con base a los informes presentados por países Parte y otras entidades informantes, y el examen preliminar elaborado por la Secretaría de la Convención y el Mecanismo Mundial, el CRIC 15 revisó el borrador de Estrategia Futura de la UNCCD, preparado por el Grupo Intergubernamental de Trabajo sobre el Marco Estratégico Futuro de la Convención (IWG-FSF por su sigla en inglés). Colombia, en su calidad de representante regional ante el IWG-FSF, participó activamente en las discusiones facilitando el entendimiento del borrador de Estrategia y velando porque la posición nacional se viera apropiadamente reflejada en el texto de recomendaciones resultante. Adicionalmente, Colombia en su calidad de Presidente del GRULAC lideró las discusiones regionales en torno a la Estrategia y promovió el acuerdo de posiciones regionales sobre los temas centrales de la misma
- Colombia participó en las Reuniones Fondos Internacionales de Indemnización de Daños Debidos a Contaminación por Hidrocarburos – FIDAC. Como logro más significativo se presenta la elección de Colombia como miembro del Comité Ejecutivo, órgano que tiene como función principal adoptar decisiones normativas en lo que respecta a la admisibilidad de las reclamaciones de indemnización por daños debidos a contaminación por hidrocarburos que se deriven de siniestros que afecten al Fondo de 1992. Se decidió ampliar hasta el 6 de enero de 2017, el plazo para presentar observaciones al documento “orientaciones para presentar

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 27 de 44

reclamaciones por daños al Medio Ambiente”. Para Colombia este es un gran logro, toda qué vez que aún no tiene una posición definitiva sobre este particular. Por unanimidad se reeligió al Director General de los Fondos.

- Colombia asistió a la Reunión 66° de la Comisión Ballenera Internacional. En la reunión se aprobó la Resolución sobre cetáceos y mercurio copatrocinada por Colombia. Por medio de la cual se busca adelantar un trabajo coordinado entre el Convenio de Minamata y la CBI, con la finalidad de monitorear los niveles de mercurio en los cetáceos. Colombia apoyó la adopción del proceso de revisión para la caza de ballenas bajo permiso especial, presentado por Australia y Nueva Zelanda. Sobre el particular, Colombia realizó una declaración en el sentido de precisar el carácter accesorio e interpretativo de los fallos de la CIJ, y la consecuente inconveniencia de transportar su contenido a otros documentos. Finalmente, se aprobó la Resolución sobre cetáceos y servicios ecosistémicos, la cual se trabajó previamente en el marco del Grupo de buenos Aires y fue presentada por Chile
- Colombia participó en el 70° Periodo de Sesiones del Comité para la Protección del Medio Ambiente Marino de la Organización Marítima Internacional –MEPC. Pese a no ser parte del Convenio de Aguas de Lastre, Colombia presenta significativos avances en la materia; razón por la cual, en esta reunión pudo aportó sustantivamente a la adopción de las propuestas presentadas por otros países. Colombia apoyó diversas propuestas tendientes a la adopción de medidas de eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte marítimo internacional
- Colombia participó en la 51° Reunión del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial – FMAM (GEF, por sus siglas en inglés). En esta reunión Colombia presentó dos proyectos para aprobación dentro del programa de trabajo, de los cuales uno fue aprobado y el otro está pendiente de decisión para el próximo Consejo. Otro resultado importante de esta reunión fue la aprobación del proyecto para afrontar la situación generada por la pérdida del valor de las monedas de los diferentes países debido a la alta revaluación que ha tenido el dólar en los últimos meses. Colombia desde 2014 cuando se propuso, ha estado en contra la diferenciación para la asignación de recursos por categorías de países. El proyecto fue aprobado con algunos elementos que no están acordes con la posición nacional.
- Colombia participó en la 7° Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) del Protocolo Relativo a Áreas, Fauna y Flora Silvestre Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe. Bajo los lineamientos suministrados por la Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibles, Colombia construyó una robusta posición I frente a las distintas propuestas para la inclusión de especies de fauna y flora en los anexos I, II y III del Protocolo SPAW. Esta posición se basó principalmente en el tratamiento nacional frente a cada una de las especies propuesta y a su coherencia con la protección de la que gozan bajo otros instrumentos internacionales. Sobre el particular, se presenta como resultado que las recomendaciones frente a la inclusión de las especies, es coherente en su totalidad con los intereses nacionales.
- Colombia participó en la Reunión conjunta de las Mesas Directivas de los Convenio de Basilea, Rotterdam y Estocolmo. El espacio estaba dispuesto para la preparación de las Conferencias de las Partes de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo, a realizarse entre el 24 de abril y el 5 de mayo de 2017. El principal resultado de la reunión fue que se acordó la realización del segmento de alto nivel al final de la sesión de las

Elaboró

Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 28 de 44

tres COP, en la tarde del jueves 4 de mayo y en la mañana del viernes 5 de mayo. De igual manera, se acordó que no habrá una declaración Ministerial, a pesar de la fuerte insistencia del bloque africano.

- Colombia participó en el 52 Período de Sesiones Consejo de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales. El Consejo aprobó una decisión sobre las sinergias entre OIMT y CITES. En su calidad de país megadiverso y forestal, para Colombia es fundamental la sinergia entre la OIMT y CITES, por cuanto son instrumentos multilaterales complementarios. Colombia apoyó la inclusión de especies de madera tropical que se vean amenazadas por actividades de comercio internacional, siempre y cuando se tenga previo consentimiento de las Autoridades Administrativa y Científica CITES de Colombia, así como de otras entidades con injerencia en el tema, como por ejemplo el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En cuanto a la elección del Nuevo Director Ejecutivo de la OIMT, y dado que Colombia es país productor, tradicionalmente se ha considerado más conveniente la designación de un candidato de un país productor que pueda defender los derechos de este grupo de países. En consecuencia, Colombia apoyó la candidatura del Sr. Iván Tomaselli de Brasil. Avanzada la reunión los votos y apoyos cambiaron, incluyendo el de Brasil, y la mayoría del apoyo la recibió el candidato alemán elegido como Director.

- Cancillería, el Ministerio de Ambiente y el Ministerio del Interior participaron en la Reunión Preparatoria para la COP13 CBD. La Conferencia de las Partes (COP) de CITES es el máximo órgano decisorio de la Convención sobre Diversidad Biológica. La próxima COP13 tendrá lugar en Cancún, México del 4 al 17 de diciembre 2016. Previo a ella se realizan una serie de reuniones regionales y subregionales preparatorias con el objetivo de discutir los temas de importancia para la región, intercambiar opiniones y definir posiciones conjuntas frente a temas que involucran a la región. En esta oportunidad Colombia participó destacando el avance o posición nacional alcanzada en los puntos más relevantes de la agenda de la COP.
- Colombia participó en la 4º Reunión del Grupo de Amigos del Panel Global de Alto Nivel en Agua y Paz. Para la 4º Reunión del Grupo de Amigos del Panel Global de Alto Nivel en Agua y Paz se enviaron, desde capital, las instrucciones para la participación de la Misión en este espacio. Con base en las instrucciones se construyó un proyecto de intervención que deja clara la posición y la preocupación de Colombia frente al espacio como está planteado. Estamos a la espera del reporte correspondiente para hacer el seguimiento.

COORDINACIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Presentar, promover, defender la visión y los intereses de Colombia en reuniones multilaterales más relevantes para la adopción de la Nueva Agenda Urbana.

- Tercer Comité Preparatorio de la Conferencia Hábitat III de la Organización de Naciones Unidas. Surabaya, Indonesia. 25 al 27 de julio de 2016. Colombia se ha destacado en el proceso de negociación de la Nueva Agenda Urbana por ser un país propositivo, proactivo y con políticas nacionales innovadoras en los temas asociados a la Agenda Hábitat. Esta Agenda, que será aprobada en el marco de la Conferencia Hábitat III de Naciones Unidas (la cual se llevará a cabo entre el 17 y el 20 de octubre en Quito, Ecuador), define los lineamientos políticos que deben seguir los países de Naciones Unidas los próximos 20 años en temas como

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 29 de 44

desarrollo sostenible de los asentamientos humanos y los territorios. El objetivo del Tercer Comité Preparatorio -Prepcom 3- consistía en definir los asuntos procedimentales y logísticos pendientes para la realización de la Conferencia. Así mismo, la Prepcom constituyó el último espacio de negociación formalmente previsto de la Nueva Agenda Urbana, generando una oportunidad valiosa para que el país tuviera la posibilidad de incidir, y lograr que las prioridades y la visión nacional frente a los temas de la Agenda quedaran reflejados en el texto que se aprobará en Quito. En este sentido, DIESA lideró y coordinó un proceso interinstitucional de consultas para recibir los insumos necesarios frente al texto de negociación. Estos insumos nos permitieron construir un documento de instrucciones sólido que cumplió con el objetivo reflejar los intereses y la visión de Colombia sobre el desarrollo sostenible de asentamientos humanos y territorios en la Nueva Agenda Urbana.

- Cancillería participó en la Conferencia Hábitat III de Naciones Unidas. Quito, Ecuador. 17 al 20 de octubre de 2016. La Conferencia Hábitat III de Naciones Unidas concluyó el pasado 20 de octubre en la ciudad de Quito. Esta Conferencia, que se realiza cada 20 años, es el foro más importante a nivel global en la definición de la visión de todos los Estados frente a los procesos de urbanización y el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos. Así, Hábitat III fue la primera gran conferencia multilateral tras la adopción de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible y del acuerdo de París sobre cambio climático, y fue la oportunidad para definir pautas para la implementación concreta de la Agenda 2030 a nivel local y para discutir la importancia de los asentamientos humanos en el desarrollo sostenible.

DIESA lideró y coordinó un proceso interinstitucional de consultas para consolidar la visión y los intereses nacionales en la Conferencia y en Nueva Agenda Urbana, texto de compromisos que fue adoptado por consenso. La delegación nacional que representó a Colombia en la Conferencia Hábitat III estuvo encabezada por la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio; y fue coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Así mismo, contó con una fuerte participación del Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Ambiente y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo a Desastres; y estuvo acompañada por autoridades territoriales, departamentales y municipales. La participación de Colombia en la Conferencia fue fundamental para representar e impulsar la posición nacional en la Conferencia

Promover y defender los intereses de Colombia relativos a la agenda social en escenarios internacionales relativos a los componentes de la movilidad social.

- Tercera reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social. 13 y 14 de julio de 2016. Uno de los principales objetivos del Desarrollo Social es lograr la movilidad social de todas las personas. En este evento se discutieron temas fundamentales para lograr dicha movilidad como el análisis de la actual situación de la pobreza y vulnerabilidad en América, haciendo énfasis en los mecanismos para estrechar las brechas, los costos de la desigualdad para los países de la región y la evolución de la inversión social y sus implicancias. También se compartieron experiencias exitosas frente a la reducción de la pobreza y las desigualdades, donde Colombia presentó su experiencia, especialmente destacando la importancia de la aplicación del Índice de Pobreza Multidimensional.

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 30 de 44

- Reunión de Seguimiento – Virus del Zika en las Américas, 10 de agosto de 2016, Washington D.C., Estados Unidos. En seguimiento a la declaración sobre Zika que copresentó Colombia junto con Brasil y EEUU en la pasada Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, se realizó un seguimiento en el marco del consejo permanente de la Organización. Este fue liderado por los tres países copatrocinadores y se invitó a la Organización Panamericana de la Salud a hacer una presentación sobre las acciones que ha adelantado frente al virus del Zika en la región.
- Reunión de consulta de los Estados Miembros con respecto al Marco para la colaboración con los agentes no estatales de la Organización Panamericana de la Salud, 9 de septiembre de 2016, Washington D.C., Estados Unidos. En el marco de la preparación de los temas que fueron abordados en el 55° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, la Secretaria General convocó a los Estados Miembros a una reunión para recibir comentarios sobre la propuesta de la Organización frente a la implementación del Marco para la colaboración con agentes no estatales en la región de las Américas. Este evento fue atendido por la Misión permanente ante la Organización de Estados Americanos.
- Evento de Alto Nivel sobre Resistencia Antimicrobiana. 21 de septiembre de 2016, Nueva York, Estados Unidos. En 2015 la Asamblea General, a través de la Resolución 70/183, decidió convocar a una Reunión de Alto Nivel sobre Resistencia Antimicrobiana en 2016, cuyo propósito es mantener y fortalecer un fuerte compromiso a nivel nacional, regional e internacional. La ONU ha enfatizado en que este compromiso se debe dar desde un enfoque multisectorial, de manera que contribuya a aumentar y mejorar el conocimiento sobre la Resistencia Antimicrobiana. Esta reunión fue dividida en dos paneles temáticos, así como en una plenaria. Como resultado de este evento, los Estados Miembros acordaron una declaración política. Resulta de la más alta importancia que este tema se trate en el marco de las Naciones Unidas, al tener incidencia en áreas como la salud humana y animal, la agricultura y la nutrición, entre otros.
- 55° Consejo Directivo y 68° Comité Regional de la OPS para las Américas. 26 al 30 de septiembre de 2016. Washington D.C., Estados Unidos, del 26 al 30 de septiembre de 2016 se llevará a cabo la 55° sesión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud en Washington D.C, en el marco de esta sesión se abordarán temas de importancia para los Estados Miembros, como el acceso y uso racional a medicamentos, el Reglamento Sanitario Internacional y las enfermedades tropicales desatendidas, entre otros. Además, los Estados evaluaron temas administrativos y presupuestales de la Organización, los cuales resultan del más alto interés a Colombia, país que en distintas ocasiones ha hecho énfasis en la necesidad de mejorar la eficacia y eficiencia de las Organizaciones Internacionales.

Durante el curso de esta sesión, Colombia fue elegida como miembro del Comité Ejecutivo de la Organización por un periodo de tres años. Este órgano está compuesto por nueve Estados Miembros, elegidos por la Conferencia Panamericana o el Consejo Directivo. Su función principal es ser el grupo de trabajo del Comité o la Conferencia, evaluando la pertinencia de los temas que se abordarán en estos escenarios.

- Debate de alto nivel sobre la utilización de los programas relativos al sarampión y la rubéola. Ginebra, Suiza. 21 de octubre de 2016. El debate trató sobre la utilización de los programas relativos al sarampión y la rubéola para fomentar la inmunización sistemática. El evento fue organizado por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna, la Cruz Roja Americana y organizaciones asociadas a la

Elaboró Sandra Liliانا Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 31 de 44

Federación en la Iniciativa de lucha contra el sarampión y la rubéola. Allí se consideraron nuevas vías para la lucha contra esas dos enfermedades prevenibles. El debate se centró en las nuevas recomendaciones formuladas en el examen de mita de periodo del Plan estratégico mundial de lucha contra el sarampión y la rubeola 2012-2020.

- Dialogo Financiero de la OMS. Ginebra, Suiza. 31 de octubre de 2016. Durante el Diálogo se analizó el estado actual del Programa y Presupuesto 2016-2017 de la OMS; así como la propuesta de la Directora General de incrementar las contribuciones regulares en un 10%. Colombia comunicó que no puede aceptar el incremento de un 10% en la cuota, debido, por un lado, a su restricción financiera actual y por otro, a que el país ya asumió para 2017 un importante incremento en su cuota del 24%; También, Colombia alentó al Organismo a continuar con las gestiones tendientes a la identificación de acciones que permitan reducir costos. De igual manera, se sugirió a la OMS a que identifique maneras de diversificar su financiación, teniendo en cuenta el importante rol desempeñado por las contribuciones voluntarias en su estructura financiera.
- Foro de Candidatos a Director de la OMS. Ginebra, Suiza. 1 y 2 de noviembre de 2016. El foro permitió que cada candidato fuera entrevistado de manera individual durante 60 minutos por todos los Estados Miembros participantes en el foro. Cada candidato tuvo 30 minutos para realizar una presentación y seguido de 30 minutos en donde los Estados realizaron preguntas particulares. Desde esta dirección se preparó un grupo de preguntas puntuales sobre los intereses y prioridades de Colombia en la OMS.
- 7a. Reunión del Grupo Asesor Técnico y Estratégico sobre Resistencia Antimicrobiana. 2 y 3 de noviembre de 2016, Ginebra, Suiza. Esta reunión se realizó con el objetivo de discutir la estrategia global para el manejo de la Resistencia Antimicrobiana, así como los resultados de la Reunión de Alto Nivel sostenida en el marco de la Asamblea General de la ONU. Se espera que de esta reunión surja un conjunto de recomendaciones a ser implementadas por los Estados Miembros, así como una discusión frente al monitoreo del marco de este plan de acción.
- Reunión ministerial sobre Salud, Medio Ambiente y Cambio Climático. 15 de noviembre de 2016, Marrakech, Marruecos. En el marco de la 22° Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en Marrakech, Marruecos, se realizó la reunión Ministerial sobre “Salud, Cambio Climático y Clima”, organizada por el gobierno de Marruecos, la OMS y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Esta reunión buscaba reunir actores importantes en los ámbitos de la salud y el medio ambiente, con el fin de crear alianzas estratégicas para combatir los efectos del clima en la salud. Como resultado de esta reunión se espera la negociación de una declaración y la puesta en marcha de una coalición ministerial para abordar este tema.
- Briefing sobre Zika – OMS. Ginebra, Suiza. 22 de noviembre de 2016. En la reunión se comunicó la información más actualizada sobre el estatus global del virus del Zika, su asociación con la microcefalia y otros trastornos neurológicos. También se discutió sobre las respuestas y las prioridades de investigación frente al tema en la actualidad. Colombia intervino en el debate mostrando el estatus actual de la situación en el país, las medidas tomadas y los avances, resultados y logros obtenidos a partir de estas acciones.

Elaboró

Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 32 de 44

- Sustentación del Primer Informe Nacional de Cumplimiento ante el Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU. Ginebra, Suiza, agosto 23 a 24 de 2016. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, a través de su Misión ante las Naciones Unidas en Ginebra, hizo parte de la delegación que sustentó el Primer Informe Nacional de Cumplimiento ante el Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, los días 23 y 24 de agosto de 2016 en Ginebra, Suiza. Además, reunió entre las diferentes entidades relacionadas con la implementación de la Convención, diferentes insumos para respaldar el trabajo de la delegación. En esta sesión, Colombia logró mostrar los esfuerzos realizados en pro de una progresiva armonización de su legislación interna y sus políticas públicas con las obligaciones establecidas en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2011. Además, la coincidencia del anuncio del Acuerdo de paz con la fecha en que se realizó la sustentación, hizo que este acontecimiento tuviera eco en dicha instancia internacional y fuera celebrado por sus integrantes. Como resultado de la sustentación, el Comité emitió una serie de recomendaciones al Estado colombiano frente a la aplicación de la Convención, las cuales están siendo analizadas para determinar la viabilidad de acogerlas y las entidades que serían responsables de su implementación.
- Segunda Reunión Subregional Preparatoria de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. 4 y 5 de julio de 2016. Colombia participó en el espacio a través de la Embajada en Chile. La reunión tuvo por objetivo recoger las prioridades y especificidades propias de los países para la Decimotercera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realizará en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 25 al 28 de octubre de 2016. En esta ocasión, se centrará en la igualdad de género, la autonomía de las mujeres y el desarrollo sostenible.
- Colombia se adhirió a Equal Futures Partnership (EFP) en el marco del VI Diálogo Político de Alto Nivel con Estados Unidos entre el 1 y el 2 de agosto de 2016. El país asumió compromisos sobre: (i) Fomentar el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres; (ii) Promover la participación de las mujeres y su liderazgo en todos los niveles de la adopción de decisiones; y (iii) Promover el acceso igualitario de las mujeres a una educación de calidad a todos los niveles.
- Segundo Aniversario de la Iniciativa He For She. 20 de septiembre de 2016, Nueva York., Estados Unidos. El encuentro tuvo por propósito la conmemoración del segundo aniversario de la iniciativa He For She. Además, el evento sensibilizó sobre la desigualdad de género al más alto nivel, durante tres horas de presentaciones musicales en vivo los líderes mundiales, incluyendo jefes de estado, líderes del sector privado y activistas de la sociedad civil dieron a conocer su impacto y anunciaron nuevos compromisos en la materia.
- En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas se realizó el evento de Equal Futures Partnership el 22 de septiembre de 2016, Nueva York., Estados Unidos. El objetivo de la reunión fue mostrar el apoyo político y participación constante de los Jefes de Gobierno y Estado en la Iniciativa. Los Estados presentaron sus principales logros, asimismo se anunciaron los nuevos miembros de la Alianza; Canadá, Montenegro, Corea del Sur y Colombia.

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 33 de 44

- III Reunión del Grupo Técnico de Asuntos de Género de la Alianza del Pacífico. Montevideo, Uruguay. 24 de octubre de 2016. La Tercera Reunión del Grupo tuvo por objetivo avanzar en la consolidación del plan de trabajo del GTG para dar al mandato del Grupo de la Declaración de Puerto Varas, revisar el establecimiento de una Plataforma Virtual, realizar una propuesta para la reunión del GTG con la Presidencia Pro Témpore para analizar con cuales Estados Observadores se puede establecer una relación, realizar un balance de la implementación de la Estrategia para la transversalización de la perspectiva de género en la AP, y retroalimentar sobre las presentaciones de sensibilización con los GTs priorizados.

Los principales acuerdos de la reunión fueron:

- Actualización, evaluación y nivel de avance de la implementación de la Estrategia de transversalización de enfoque/perspectiva de género, y de las presentaciones didácticas.
 - Determinar cómo se llevará a cabo el mandato del GTG: Plan de trabajo con propuestas concretas de los países de la AP para incorporar a mujeres en el proceso exportador.
 - Propuestas para desarrollar e implementar plataforma virtual de comercio y género.
 - Propuesta y logística workshop GTG en actividad de "Empresarias Líderes de la Alianza del Pacífico".
 - Comentarios a estudio OCDE "Igualdad de Género en la Alianza del Pacífico", y actividad para lanzamiento del estudio: Cada país difundirá el documento según las organizaciones e instituciones que estime pertinente.
- XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Montevideo, Uruguay. Del 25 al 28 de octubre de 2016. La XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se centró en la igualdad de género, la autonomía de las mujeres y el desarrollo sostenible. En la Conferencia se debatieron los desafíos de la Agenda Regional de Género en el contexto de la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Colombia participó activamente en los paneles y eventos paralelos que se realizaron durante el espacio, como por ejemplo en los relativos a: la Presentación del documento de posición "Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible", Panel de alto nivel: La igualdad de género en el centro del desarrollo sostenible, Estadísticas con Perspectiva de Género, Aprendizajes y evidencias de la Campaña del Secretario General "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres" en América Latina y el Caribe. Adicionalmente, tras arduas jornadas de negociación, se logró que el documento final de la Conferencia esté orientado a la acción, en tanto la Estrategia contiene 10 ejes para la implementación de la agenda regional de género con un total de 74 medidas. La Estrategia, la cual contribuirá a alcanzar la igualdad de género en la región al 2030, quedo de acuerdo con las prioridades e intereses de Colombia en los asuntos de género.
 - III Reunión del Grupo de la CELAC sobre el Adelanto para las Mujeres. Santo Domingo, República Dominicana. Del 16 al 18 de noviembre de 2016. El objetivo de la reunión, la cual fue organizada con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), fue abordar el tema de la "Seguridad Alimentaria y Mujer Rural en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Durante la reunión se aprobó la "Estrategia de género para la implementación del Plan SAN CELAC", la cual quedó de acuerdo con los intereses nacionales de Colombia en las temáticas de género, seguridad alimentario y

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 34 de 44

nutricional y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Cumbre de la UNASUR. Abril de 2016. En el marco de UNASUR Colombia ha argumentó la necesidad de no dispersar los esfuerzos en relación con la Agenda de jóvenes, considerando que esto debilita el impacto a nivel nacional de los esfuerzos en pro de la movilidad social de esta población. En este sentido se comenta el proyecto de Decisión propuesto en el marco de la Cumbre de la UNASUR.

- IV Reunión del Comité de Negociación del Instrumento Regional sobre Principio 10. Santo Domingo, República Dominicana. Agosto 9 a 12 de 2016. El Ministerio de Relaciones Exteriores conformó junto al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la delegación que representó al Estado colombiano en la Cuarta Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. En dicho escenario se posicionó la postura de Colombia frente al instrumento, destacando entre otros logros los siguientes:

Se hicieron visibles los esfuerzos internos por aplicar de forma progresiva los principios subyacentes al texto en negociación. Como parte de tales esfuerzos, se mencionó la reciente entrada en operación de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto; la conformación de una mesa intersectorial sobre el Principio 10; el fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental y la coordinación institucional frente el tema; el establecimiento de un registro de emisiones y transferencia de contaminantes; y los avances en la implementación de un sistema de información sobre consulta previa.

Se reafirmó la posición nacional en favor de que el instrumento en negociación no se convierta en un acuerdo vinculante que desconozca las diferentes capacidades nacionales para su efectiva implementación y termine dando paso a procesos sancionatorios que, en lugar de promover la mejora continua en la gestión ambiental estatal a través de principios como la progresividad y la cooperación, se conviertan en un obstáculo para ello.

Se acordó que se continuará con la negociación de los artículos 7 a 10 en la Quinta Reunión del Comité de Negociación, a partir de la cuarta versión del texto compilado, y que se reanudará el examen de los asuntos pendientes desde el preámbulo hasta el artículo 1, en lugar de proseguir con los artículos 11 a 25, para cuyo análisis se requiere haber tomado una decisión sobre la naturaleza jurídica del instrumento, con lo cual existe un riesgo de estancamiento de la negociación.

- V Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. Noviembre 21 a 25 de 2016. El Ministerio de Relaciones Exteriores conformó junto al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la delegación que representó al Estado colombiano en la Quinta Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. En dicho escenario se posicionó la postura de Colombia frente al instrumento y se destacaron los logros frente a la implementación progresiva de los principios subyacentes al texto en negociación. Como parte de tales logros, se mencionó el ingreso del sector de Ambiente a la Alianza para el Gobierno Abierto; la realización del evento Abrelatam/Condatos sobre acceso a la información pública, datos abiertos y transparencia, que fue liderado por los Ministerios de Ambiente y de las TIC; la creación del Observatorio de Consulta Previa por parte del Ministerio del Interior; la implementación de la Guía de Cambio Climático para la Movilidad Urbana del Ministerio de Transporte, y la

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 35 de 44

definición de una agenda conjunta por parte de los Ministerios de Justicia y de Ambiente, que busca identificar sinergias y avanzar en temas de justicia ambiental.

- Foro científico "Tecnología Nuclear para el Logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible". 28 y 29 de septiembre de 2016, Viena, Austria. El Organismo Internacional de Energía Atómica realizó los días 28 y 29 de septiembre un foro científico, cuya temática se centró en el uso de la tecnología nuclear para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el marco de este foro científico, se contempló un segmento para discutir sobre "Salud y bienestar: acceso global a la medicina radiológica", en el que el país participó, buscando compartir con otros Estados sus avances y el estado en cuanto al acceso a este tipo de tecnologías en la salud
- Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de la CEPAL. Santiago de Chile. 4 al 6 de octubre de 2016. Colombia es miembro de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. La Tercera Reunión tuvo como objetivos principales: la discusión y avance en la definición de los indicadores de la Guía Operacional del Consenso de Montevideo, y la aprobación del formato de informe nacional que deben presentar los países el año entrante en el marco de la 4ª Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, a desarrollarse en el segundo semestre de 2017 en El Salvador.
- 91ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN-OEA. Santiago de Chile. 27 y 28 de octubre de 2016. El objetivo de la reunión fue abordar diferentes asuntos procedimentales, como la elección para la Presidencia y Vice Presidencia del Consejo Directivo del Instituto, así como considerar otros asuntos de carácter técnico y temático, como las violencias en contra de niñas, niños y adolescentes, la presentación de la Plataforma Regional por la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de libertad, entre otros.
- Mesa Redonda "Defining Principles for Global Coordination of Research and Development: Scoping Meeting". Chatam House. Londres. 10 de noviembre de 2016. La comunidad mundial de la salud reconoce cada vez más la importancia de esfuerzos proactivos y coordinados de investigación y desarrollo. Estos esfuerzos - antes y durante las epidemias - deben superar las fallas del mercado existentes. Por mandato de los Estados Miembros, el Plan de Preparación para la Investigación de la OMS tiene como objetivo reducir el lapso de tiempo entre una epidemia y la disponibilidad de contramedidas médicas sobre el terreno. El Blueprint ha enumerado los patógenos de máxima prioridad en torno a los cuales se han establecido las áreas prioritarias de investigación y los objetivos estratégicos. El objetivo de la mesa redonda fue el de discutir cómo mejorar la capacidad de coordinación y consenso entre los principales actores mundiales de la salud que apoyan los esfuerzos de investigación y desarrollo. De esta forma, se buscó esbozar y acordar un mecanismo de colaboración / asociación global que se base en las iniciativas existentes pero que garantice una perspectiva global.
- 7ma. Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco. Nueva Delhi, India. 7 al 12 de noviembre de 2016. Colombia participó en el espacio a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y de la Embajada de Colombia en India. La reunión tuvo por objetivo llegar a decisiones sobre acciones concretas para lograr la implementación efectiva del Convenio Marco a nivel internacional. La salud es un factor fundamental para lograr una verdadera movilidad social. Por ello combatir la epidemia del tabaquismo es una estrategia para reducir las Enfermedades no Transmisibles y mejorar la calidad de salud de las personas.

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 36 de 44

COORDINACIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Posicionar a Colombia en el Comité de Fibras Duras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-, la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual -OMPI-, como un actor relevante en estos escenarios internacionales agrícolas, pesqueros y de propiedad intelectual.

- Teleconferencia Miembros del Grupo Intergubernamental de Fibras Naturales de la FAO. Bogotá, Colombia. 4 de agosto de 2016. En el marco de la Presidencia del Grupo Intergubernamental de Fibras Naturales (GIG por sus siglas en inglés) de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO se realizó una teleconferencia con los miembros del GIG para la preparación de la intervención de Colombia en el próximo Comité de Problemas de Productos Básicos para la presentación oficial de la propuesta elaborada por los miembros del GIG llamada “Now the time to Act”. La teleconferencia le permitió a Colombia en calidad de Presidente, debatir con los miembros del GIG la forma en que debía orientarse la intervención para llamar la atención de la FAO sobre la necesidad de financiación que tiene el GIG para la continuación de sus actividades.
- XVII Reunión del Comité Ejecutivo de la CPPS – Teleconferencia. Guayaquil, 7 de septiembre de 2016. La XVII Reunión del Comité Ejecutivo de la CPPS se llevó a cabo el 7 de septiembre de 2016 a través de teleconferencia. La Doctora Andrea Guerrero, Presidenta de la Sección Nacional Colombia, tomó posesión de la Presidencia del Comité Ejecutivo y en tal calidad, dirigió la reunión. Logros alcanzados:
 - Se aprobó el Plan de Contingencia y Estudio de Sostenibilidad Financiera, el cual contribuirá a la delicada situación financiera de la organización.
 - Se informó de los pagos de las contribuciones correspondientes al año 2015 y 2016 de la CPPS y del Fondo Fiduciario del Plan de Acción. Pagos que también ayudaran a aliviar la delicada situación financiera de la organización.
- Participación de Colombia como Presidentes de Asambleas OMPI 2015- 2017. Sede de la OMPI Ginebra Suiza, octubre 2015 a agosto 2016. Es importante resaltar que, durante el año 2015, el Embajador Gabriel Duque fue elegido por el plenario de la OMPI como nuevo presidente de las Asambleas OMPI durante el bienio 2015- 2017, candidatura que fue presentada por el Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC). Sin embargo, el 8 de agosto del año en curso (2016) el Embajador y representante alterno de Colombia ante la Organización Mundial de Propiedad Intelectual - OMPI se ve en la obligación de renunciar a las posiciones de Presidente de las Asambleas de la OMPI y Presidente del Consejo General del Comité Programa y Presupuesto al ser solicitado por el Gobierno de Colombia para atender la Embajada de Colombia en Japón. Dado lo anterior, desaparecen las razones iniciales para generar el reporte trimestral en los asuntos de Propiedad Intelectual al no ser presidentes de órganos decisorios desde la renuncia del Embajador Gabriel Duque.
- Por mandato de la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual (CIPI) del 17 de diciembre de 2015, Colombia formuló y remitió el 26 de febrero de 2016 a través de esta Cancillería una propuesta para presentarse como sede de una de las Oficinas Externas que tiene previstas implementar la Organización Mundial de Propiedad Intelectual- OMPI, considerando que la apertura de una Oficina Externa representa una estrategia

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 37 de 44

fundamental en el avance y fortalecimiento del Sistema Propiedad Intelectual en el país y la región. Los esfuerzos nacionales han estado dirigidos al posicionamiento de la propuesta de Colombia en la pasada 56° sesiones de Asambleas y próximamente en la 57° reuniones de Asambleas de los Estados Miembros de 2017. Esta propuesta contó con el pleno y total respaldo de los Estados miembros del GRULAC quienes por consenso postularon la oficina de Colombia como oficina candidata de la Región.

- 71° Comité de Problemas de Productos Básicos de la FAO. Bogotá, Colombia. 4 de octubre de 2016. En el marco de la Presidencia del Grupo Intergubernamental de Fibras Naturales (GIG por sus siglas en inglés) de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO. Colombia participó en el 71° Comité de Problemas de Productos Básicos de la FAO en donde el país en calidad de Presidente del GIG, realizó la presentación oficial de la propuesta “Now the time to Act”. Durante la intervención se resaltó la importancia de estos productos y la necesidad del apoyo a la FAO para las actividades de estos Grupos Intergubernamentales. La Secretaría agradeció a Colombia por el hecho de haber acogido la reunión en Bogotá y recalcó la importancia que tiene para la FAO estos grupos de productos y resaltó que solo los grupos de estos productos más el de té son los únicos que se reúnen de manera ordinaria cada dos (2) años sin necesidad de esperar la petición de los miembros. Colombia solicitó al Comité de Redacción recordar que la delegación de Colombia mencionó la propuesta “Now the time to Act” para que el grupo se enfoque en los dos temas esenciales que se mencionan en la misma y se resalta la importancia de tener apoyo financiero.
- Circular CPPS/SG/209/2016 relativo a la Permuta del vehículo de la CPPS con fecha 26 de octubre de 2016. 14 de noviembre de 2016, modalidad virtual. Efectuar el debido seguimiento a la circular en mención. Mediante Circulares CPPS/SG/127/2016 y CPPS/SG/128/2016, de fechas 30 de junio de 2016, la Secretaria General de la CPPS puso en conocimiento de las Secciones Nacionales el acuerdo alcanzado con la empresa Soporte Integral Diplomático (SINTED) para la permuta del vehículo oficial de la CPPS. Dentro de ese contexto, en la V Asamblea Extraordinaria de la organización llevada a cabo el 8 de julio del presente año, la Presidente de la Asamblea solicitó al Secretario General de la CPPS proporcionar mayores opciones de permuta o compraventa que el mercado pudiera ofrecer para reemplazar el vehículo oficial de la CPPS. Cabe precisar que, de acuerdo a las opciones presentadas por la Secretaría General, la propuesta de la empresa SINTED sigue siendo la más conveniente para los intereses de la CPPS. En esa medida, la Secretaría General solicitó a las diferentes Secciones Nacionales manifestar sus respectivas consideraciones con respecto a la oferta de SINTED. La Sección Nacional de Colombia comunicó el 14 de noviembre de 2016 su conformidad con respecto a la propuesta de SINTED para la permuta del vehículo oficial de la CPPS
- Entrenamiento en aspectos de gobernanza oceánica y uso de Herramientas para el manejo en áreas (ABP), como instrumentos de apoyo al proceso de toma de decisiones. 7 y 8 de noviembre de 2016, Guayaquil, Ecuador. Colombia Participó en el I entrenamiento en aspectos de gobernanza oceánica y herramientas para el manejo basado en áreas, como instrumentos de apoyo al proceso de toma de decisiones, organizado por la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS. Los logros fueron tres: (i) presentación avances e intereses naciones frente a las herramientas de manejo basadas en áreas geográficas, especialmente lo relativo a áreas fuera de las jurisdicciones nacionales; (ii) participación en las discusiones tendientes a encontrar intereses comunes en los países de la región, relacionados con aspectos de gobernanza, ambientales y pesqueros, en áreas fuera de las jurisdicciones nacionales; y (iii) participación en la definición de la hoja de ruta del proyecto,

Elaboró Sandra Lilibiana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 38 de 44

dentro de la cual se destaca la elaboración de un inventario nacional que contenga las capacidades en investigación marino – costera, en términos de personal, institutos, laboratorios, líneas de trabajo, entre otros.

Apoyar el proceso de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todo nivel a través de la coherencia y la coordinación efectiva entre los escenarios nacionales e internacionales

- Towards Thematic reviews for an Integrated Follow-Up & Review of the 2030 Agenda". Nueva York, Julio 7 y 8 de 2016. A través de la participación de la Embajadora Mejía en este evento, se hizo posible resaltar la importancia de que existan revisiones temáticas para hacer evaluación y seguimiento a los avances logrados por los países en la implementación de la Agenda 2030. De igual manera fue una oportunidad para promover la posición del país bajo la cual no se apoya la creación de nuevos indicadores específicos para las revisiones temáticas, considerando que las mismas deben ser consistentes con los marcos de indicadores acordados en el nivel global y de ser necesario, en otra información existente que se encuentre disponible.
- Foro Político de Alto Nivel. Nueva York, Julio 13 al 22 de 2016. El Foro Político de Alto Nivel, permitió a Colombia ser uno de los 22 países que realizó una presentación voluntaria para mostrar sus logros en la implementación de la Agenda 2030 luego de su adopción. Además de haber sido el espacio para reafirmar el liderazgo del país en la consolidación de esta nueva agenda para el desarrollo, fue una oportunidad para identificar posibles alianzas y estrategias de cooperación con otros países a fin de avanzar en acciones concretas orientadas al logro de los ODS. Así mismo el Foro, permitió la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas de otros países esperando que las mismas sirvan como ejemplo para el país en su ejercicio de implementación de la Agenda 2030.
- Side event to the 2016 High-level political forum Managing interactions across SDGs: a tool for policymakers. Nueva York, Julio 15 de 2016. Para Colombia, ha sido de gran importancia trabajar en la implementación de la Agenda 2030 conservando su integralidad e indivisibilidad. Por ello este evento que tenía como tema de discusión los retos que enfrentan los países frente al tema de las interrelaciones entre los ODS fue una oportunidad para posicionar los intereses de Colombia al respecto. En este sentido en este evento Colombia logró, por un lado determinar el alcance que puede tener el ejercicio de revisar los ODS en conjuntos de acuerdo con lo propuesto en la resolución sobre modalidades de evaluación y seguimiento a nivel global de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y por el otro identificar la importancia de avanzar en trabajos intersectoriales para garantizar la integralidad de la Agenda. De igual manera las discusiones realizadas, nos permitieron entender que el ejercicio de identificar las interrelaciones demanda un análisis detallado dentro del cual acotar los ODS de análisis para cada reporte en los próximos años será la manera más práctica y adecuada de revisar la implementación y avances frente a los mismos.
- 5th Biennial High-level Meeting of the Development Cooperation Forum: Development Cooperation: lever for effective implementation of the 2030 Agenda. Nueva York, 21 y 22 de Julio de 2106. La participación de Colombia en este foro de cooperación para el desarrollo no sólo permitió presentar la experiencia como país líder en la implementación de la Agenda, sino también identificar aquellas oportunidades y posibles alianzas que a través de la cooperación para el desarrollo se puedan lograr en pro de seguir avanzando en la implementación

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 39 de 44

de la Agenda tal como lo hemos venido haciendo. De igual manera este evento permitió a Colombia, un mayor involucramiento multi-actor y la posibilidad de discutir sobre lecciones aprendidas de otros países en temas de cooperación que son de gran relevancia como medio de implementación de la Agenda 2030.

- United Nations Private Sector Forum 2016: Business and the Global Goals - Securing the Way Forward. Nueva York, 19 de septiembre de 2016. Este evento sirvió como un espacio para resaltar el compromiso del Gobierno con el establecimiento de espacios que permitan un diálogo constructivo y así mismo la identificación de líneas de cooperación con el sector privado. De igual manera fue una oportunidad para reconocer cómo las grandes empresas pueden contribuir significativamente a involucrar y movilizar a las más pequeñas, particularmente las que forman parte de sus cadenas de valor, y también como empresas grandes pueden transferir conocimiento, know-how y tecnologías en beneficio del sector privado y del desarrollo sostenible. Para Colombia que el Pacto Global haya sido quien lideraba este evento, nos permitió reforzar la idea de que contar con el sector privado como aliado es de gran relevancia, pues ofrece una oportunidad para fortalecer la necesidad de contar con su activa participación en la implementación de la Agenda 2030 y aprender buenas experiencias que se hayan dado en otros Estados.
- Effective, accountable and inclusive institutions for the implementation of agenda for sustainable development E-governance, transparency and public services. Nueva York, 19 de September de 2016. Este evento permitió presentar la experiencia de alistamiento de Colombia para la implementación de la Agenda 2030, así como las estrategias de alineación con el Plan Nacional de Desarrollo en las que ha avanzado el país. Las experiencias presentadas en este evento fueron un aporte importante para las discusiones que buscaban identificar la forma en que deben ajustarse las instituciones para alcanzar lo acordado en la Agenda. De igual manera fue posible identificar buenas prácticas de los países para promover la transparencia y la rendición de cuentas en las entidades encargadas de promover el desarrollo sostenible. Cabe resaltar que este ejercicio genera como valor agregado el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades de las entidades públicas en la implementación de la Agenda 2030.
- Global Partnership on Sustainable Development Data. Nueva York, 21 de Septiembre de 2016. Los procesos de evaluación y seguimiento a los avances en la implementación de la Agenda 2030 son de gran importancia para el país, por ello este evento hizo posible resaltar dicho interés y así mismo resaltar la experiencia de Colombia en la consolidación de información y estrategias para la medición que puedan ser replicables en otros países. De igual manera un logro importante de esta reunión es que se resaltó la importancia de consolidar alianzas globales de múltiples actores para que exista mayor acceso y disponibilidad de la información que se hace necesaria para hacer seguimiento a los ODS.
- High level side event on sustainable finance: "Accelerating capital flows and investments in the SDGs- Towards sustainable capital markets. Nueva York, Septiembre 21 de 2016. Dentro de las múltiples estrategias para la movilización de recursos, se acordó generar incentivos para orientar la inversión extranjera hacia sectores y proyectos sostenibles, con el propósito de diversificar la industria de los países en desarrollo, promoviendo la generación de economías de mayor valor agregado. Por ello este espacio fue el escenario propicio para evidenciar que para Colombia es de gran relevancia movilizar recursos financieros a gran escala para promover una economía baja en emisiones y resiliente a los impactos del cambio climático. En este mismo contexto, fue posible resaltar la importancia de promover alianzas público-privadas, para aprovechar nuevas oportunidades

Elaboró

Sandra Lilibiana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 40 de 44

de inversión que apunten a dicho propósito y que así mismo promuevan el desarrollo económico.

- High Level Side Event. "Measuring and Tackling Poverty in all its dimensions". Nueva York, 22 de Septiembre de 2016. Colombia ha sido uno de los países pioneros en la implementación del Índice de Pobreza Multidimensional. Por ello con la participación en este evento se hizo posible resaltar la importancia de contar con una visión universal e integral de las vulnerabilidades que enfrentan los países para avanzar hacia el logro de mejores sociedades. Este espacio fue también una oportunidad para conocer buenas prácticas de otros países y así mismo para resaltar la importancia de contar con un trabajo intersectorial que no solo necesario, si no fundamental para lograr acciones en torno a la población más vulnerable que permitan el establecimiento de estrategias integrales y focalizadas para erradicar la pobreza y avanzar hacia el logro del desarrollo sostenible.
- El camino hacia la paz: Por qué los ODS son buenos para los Negocios. Nueva York, Septiembre 23 de 2016. El contexto que atraviesa Colombia con el proceso de paz ha puesto este tema en el centro de varios debates. Por ello la participación en este evento trajo como gran logro evidenciar la importancia que este tema tiene para el país y el vínculo de la paz con el desarrollo sostenible. De igual forma, este evento fue una oportunidad para reconocer el rol del sector privado como un actor clave para la construcción de paz y como promotor del desarrollo sostenible. Además de identificar los roles que el mismo tiene en el contexto colombiano, fue posible compartir la experiencia del país en el involucramiento del sector privado a través de la Comisión de ODS.
- SDGs Coming to Life. Nueva York, septiembre 23 de 2016. Este evento fue el escenario propicio para continuar con algunas de las discusiones que se dieron durante el Foro Político de Alto Nivel en julio de 2016. Por lo cual ofreció la oportunidad de identificar varios de los retos que aún enfrentan los países y que tienen que ver con el logro de una participación multiactor, acceso y disponibilidad a la información para hacer evaluación y seguimiento al proceso de implementación de la Agenda y así mismo a los requerimientos de alistamiento institucional que se hacen necesarios.
- Reunión de Altos Funcionarios del G-77: Filosofía de la economía de la suficiencia para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nueva York, septiembre 23 de 2016. Teniendo en cuenta que el tema de la reunión no era de gran conocimiento para el país, fue una oportunidad para identificar los puntos en común con dicha filosofía y la manera en que la misma encuentra su alineación con lo acordado en la Agenda 2030. Este análisis hizo posible reconocer la importancia de considerar a todos los individuos como el centro de las políticas, en cuanto el país tiene el compromiso de no dejar a nadie atrás. De igual manera y considerando que la reunión tuvo lugar en el marco del G77, fue el escenario adecuado para sentar un precedente en el cual se considera importante que el G77 avance en la toma de posiciones que den cuenta de los progresos experimentados por todos los grupos poblacionales que componen nuestras sociedades y en la definición de posiciones funcionales, realistas y actualizadas, que mantengan nuestra relevancia como Grupo y al mismo tiempo reconozcan nuestra diversidad interna.
- International Conference for Sustainable Development - Center for Sustainable Development. Nueva York, 28 de septiembre de 2016. Este evento, permitió presentar la experiencia de Colombia frente al alistamiento para la implementación de la Agenda 2030. Desde los aportes hechos por el país en la formulación de la misma hasta las estrategias que se adelantan en el nivel nacional, fue una oportunidad para presentar los logros y los retos que aún enfrenta el país para seguir avanzando hacia el logro de los ODS. De igual manera, teniendo en

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 41 de 44

consideración que fue un espacio liderado por el sector académico, fue una oportunidad para conocer otras perspectivas y formas de seguir avanzando como país en la implementación de la Agenda.

- Experiencias de Alianzas Público-Privadas como un mecanismo para generar el acceso a iniciativas que colaboren a la promoción de sociedades con mayores oportunidades de desarrollo en los Estados Miembros. Washington, noviembre 8 de 2016. Esta reunión, permitió exponer las experiencias de países que ya ponen en práctica este tipo de alianzas, los marcos que las regulan y los proyectos alcanzados bajo esta modalidad, en economías donde los presupuestos estatales no son suficientes y se necesitan alternativas para contar con avances y mejora en infraestructura, tecnología y servicios a los ciudadanos, entre otros. De manera particular, los insumos preparados con relación a la experiencia de Colombia en el tema, dejaron claro la importancia de este tipo de alianzas como contribución al logro del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. En el marco de los avances que ha hecho el país en la Comisión de ODS frente al tema de avanza público-privados, es un logro de gran relevancia transmitir dichos mensajes y la experiencia nacional en entornos como el Consejo Interamericano de Desarrollo Integral – CIDI.
- 9th Budapest Human Rights Forum. Budapest, 17 y 18 de noviembre de 2016. La participación en este Foro estuvo centrada en el panel sobre el ODS 16, en el cual se resalta la importancia de contar con sociedades pacíficas, justas e inclusivas para el logro del desarrollo sostenible. Este tema que es de gran interés para el país por su contexto de conflicto, pudo reflejarse en los insumos preparados para la reunión dejando en claro que debe aún trabajarse para fortalecer la relación entre desarrollo y paz, y la forma en que puede contribuir al logro del desarrollo sostenible en el largo plazo.

Elaboración de documentos estratégicos para el fortalecimiento de la participación de Colombia en las reuniones bilaterales y multilaterales programadas.

Durante el segundo semestre del año 2016 la Dirección de Asuntos Económicos Sociales y Ambientales realizó 59 documentos estratégicos que incluyen perfiles económicos y comerciales, así como insumos estratégicos para el fortalecimiento de la participación de Colombia en diferentes escenarios bilaterales y multilaterales.

EVALUACIÓN FINAL:

Fecha 22 de noviembre de 2016

Debido al retiro de la Dra. Andrea Guerrero García se allega seguimiento de reporte final con resultados del 100%, debido a la totalidad de los logros alcanzados.

Elaboró

Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 42 de 44

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL

La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las **competencias** de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos de competencias en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del gerente público. (Semestral)

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL				
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial	
			No se detectan	Se detectan
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.		
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.		
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.		
Dirección y Desarrollo Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.		
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.		

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 43 de 44

COMPROMISOS CONTINGENTES O ADICIONALES

Los compromisos contingentes y adicionales se evaluarán de manera cualitativa, teniendo en cuenta la fecha límite establecida por el superior jerárquico. (Solo se diligencian al finalizar la evaluación)

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	EVALUACIÓN CUALITATIVA		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.				
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.				
Desarrollar tareas representativas de la Entidad.	Materializar de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.				
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.				
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad				

RECOMENDACIONES

En la Casilla "Recomendaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas en los compromisos de mejora gerencial, con base en los aspectos a desarrollar encontrados durante el seguimiento o la evaluación.

RECOMENDACIONES: <hr/> <hr/> <hr/>


FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI LARA
 Superior Jerárquico


ANDREA GUERRERO GARCIA
 Gerente Público

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 44 de 44

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DEL ACUERDO DE GESTIÓN

A continuación, se enuncian las instrucciones a seguir para el diligenciamiento del Formato:

- LUGAR: siempre aparecerá Bogotá, D.C. No es necesario diligenciarlo ni modificarlo.
- FECHA: se debe colocar a fecha del día en que se esté realizando el acuerdo.
- NOMBRE DEL SUPERIOR JERARQUICO: nombre y apellidos del superior jerárquico
- NOMBRE DEL GERENTE PUBLICO: nombre y apellidos del gerente público
- TERMINO DE SUSCRIPCIÓN: En la cláusula séptima se deberá colocar el número de meses y el periodo de vigencia (fecha inicial y fecha de terminación).
- OBJETIVOS. Teniendo en cuenta la planeación estratégica de la entidad, el gerente describirá los propósitos que el pretende alcanzar durante la vigencia del Acuerdo y en desarrollo de su gestión.
- COLUMNA COMPROMISOS: en esta columna se definen las responsabilidades, obligaciones, programas o proyectos que el gerente debe desarrollar con el fin de orientar la dependencia que dirige hacia el logro de sus fines.
- COLUMNA PUNTAJE: en ésta columna se ponderan los compromisos de acuerdo con las prioridades establecidas en una escala de 1 a 100, el compromiso más importante tendrá un puntaje mayor que el que le siga en importancia y así sucesivamente. La suma de estos valores deberá ser 100.
- COLUMNA RESULTADOS ESPERADOS: en esta columna se registran los resultados esperados expresados claramente en términos de cantidad y calidad. Estos resultados deben coincidir con los establecidos para la dependencia en los planes institucionales.
- COLUMNA FECHA LÍMITE: en esta columna deben aparecer los Plazos determinados para el cumplimiento de los compromisos. También deben estar acordes con los establecidos en los planes institucionales.
- COLUMNA INDICADORES: Los indicadores son los parámetros de medición que permiten determinar el grado de cumplimiento de los compromisos pactados. Para el efecto se deben definir indicadores de calidad con los que sea posible verificar el cumplimiento de criterios técnicos, conceptuales y metodológicos, e indicadores de tiempo que midan la oportunidad en la gestión. (Es importante contar con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional para la definición)
- COLUMNA PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO. Esta casilla se diligencia dos veces al año según los seguimientos adelantados y se totaliza al finalizar el ejercicio. En ella se consignan los valores de cada compromiso de acuerdo con el grado de cumplimiento de los indicadores, teniendo en cuenta los informes de evaluación de la gestión institucional elaborados por las dependencias correspondientes.
- CASILLA FASES DE SEGUIMIENTO: Estas están divididas en 3 casillas de seguimiento como son: primer y segundo que se hará semestral y la evaluación final se registrará de manera anual. En ésta se consignan semestralmente todas las observaciones que se hayan realizado durante el año, sobre el avance de las metas y cumplimiento de los indicadores, de acuerdo con los diferentes reportes e informes estimados en la planeación de la entidad.
- COMPROMISOS CONTINGENTES O ADICIONALES: Son todas aquellas actividades o funciones no permanentes o que no hagan parte de los Planes Institucionales, pero que le agregan valor a la gestión y que el Gerente Público se comprometa a adelantar, se evaluarán de manera cualitativa, teniendo en cuenta la fecha limite establecida por el superior jerárquico. Se evalúa su cumplimiento según la fecha limite establecida al finalizar el año.
- COLUMNAS COMPETENCIAS GERENCIALES Y DESCRIPTORES DE COMPORTAMIENTO: en cada casilla de la columna Competencias Generales se debe seleccionar una de las competencias de la lista, e inmediatamente aparecerán los descriptores de comportamiento correspondientes a esa competencia, se debe diligenciar semestralmente para establecer si hay que adelantar planes de mejoramiento. El listado de competencias a escoger ha sido previamente seleccionado de acuerdo con las características del Ministerio, por lo que dentro de ese listado estarán las competencias a evaluar para cada caso. En la casilla que se encuentra a la derecha, el superior jerárquico evaluará al final del periodo pactado si la competencia seleccionada se encuentra en un nivel adecuado o es susceptible de mejorar.
- RECOMENDACIONES: esta casilla tiene como objeto adicionar cualquier alternativa de mejoramiento que se convenga entre las partes, con base en los aspectos a desarrollar encontrados durante el seguimiento o la evaluación.
- FIRMAS: casillas destinadas para la firma tanto del superior jerárquico como del gerente público. Es fundamental consignar ambas firmas.

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012